

# REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE ENERO DE 1955

## NOTAS EDITORIALES

### LA SITUACION GENERAL

La información estadística relativa al año de 1954, que empieza a conocerse, arroja en general un balance satisfactorio para el desarrollo de los distintos sectores de la economía colombiana.

Limitada forzosamente esta página al examen conjunto de fases básicas de las actividades y recursos nacionales, ello resulta, sin embargo, de especial interés, en cuanto la experiencia de pasados meses puede sugerir conceptos para rumbos ulteriores.

Avances de la producción agrícola permitieron surtir el consumo interno en forma tal, que el renglón de alimentos para el índice obrero del costo de vida en Bogotá, señaló en el año una pequeña declinación de 0,6%, contra el incremento de 17% registrado en 1953. En el índice de la clase media, el ascenso de 4,5% compara también de modo favorable con el alza de 14% del año anterior.

Denotan los mencionados porcentajes que además de condiciones climáticas de relativa normalidad —exceptuada la cruda estación de lluvias del último trimestre—, la campaña que de tiempo atrás ha venido adelantando el gobierno para fomentar la agricultura, compensa ya el esfuerzo realizado. Sin detenernos en aspectos como mecanización, fertilizantes, semillas, técnica de los cultivos, llamamos la atención al extraordinario servicio del crédito seleccionado de la Caja Agraria, que ofrece la ventaja de la autenticidad de su destino. Efectivamente, al paso que en otros grupos de la clientela bancaria es difícil comprobar que las inversiones corresponden a la declaración del solicitante, la Caja

ha logrado que sus haberes estimulen en forma positiva las faenas del agro. Montó \$ 375.922.000 en diciembre la cartera del instituto, es decir, que el aumento en el año fue de \$ 98.696.000. Es un tipo de crédito que favorece realmente la producción, bien que se juzga alto el volumen de descuentos en el banco central —\$ 138.890.000—. Compartiendo el gobierno este punto de vista, sigue empeñado en incrementar el capital del citado organismo.

Igualmente los bancos comerciales apoyaron la agricultura y la ganadería, en particular mediante préstamos a cinco años de término, autorizados desde 1950. Es posible asimismo verificar la exactitud de las inversiones que determinan el otorgamiento de estos créditos de mediano plazo, los cuales en los dos pasados semestres ascendieron \$ 17.7 millones, al situarse el total —incluidas también colocaciones industriales de características similares— en \$ 80 millones el 31 de diciembre. No sería quizás necesario elevar por ahora los respectivos límites vigentes, que son hoy de \$ 95 millones —en anticipos de fomento económico— y \$ 38 para la cría de ganados— esto es, 7.5% y 3%, respectivamente, de los depósitos de la banca privada.

Vastas realizaciones se cumplieron durante el año en el campo de la industria. Al montaje de numerosas empresas particulares y al ensanche de otras, se agregan obras de tanto aliento como la siderúrgica de Paz del Río, la refinería de Barrancabermeja y varias centrales hidroeléctricas, que recibieron el impulso vigoroso del poder oficial.

En la alocución de 1º de enero, que reproducimos luego, reitera el jefe del Estado su

firme voluntad de estimular la iniciativa del capital privado, cuyo concurso en el fomento de la producción es esencial desde todo punto de vista, pero primordialmente para defender la economía de alternativas inevitables en el mercado de nuestros frutos exportables.

Nuevas ampliaciones de la industria deberían limitarse en los próximos meses a exigencias inaplazables de su desarrollo, y llevarse a cabo con suficientes disponibilidades propias, para no debilitar —como infortunadamente muchas veces ha ocurrido— las fuentes ordinarias del crédito, cuya colaboración reclaman además intereses de otro orden.

El comercio obtuvo ganancias que remuneran su dilatada órbita de ocupación. Se supone que en determinado momento los importadores aumentaron sus pedidos de mercancías, por temor de alteraciones del tipo de cambio o de reformas arancelarias, puntos ambos que hoy ofrecen estabilidad en beneficio de un gremio respetable, que podría perjudicarse con compras superiores a las necesidades del consumo, en presencia de inciertas fluctuaciones de los mercados externos.

Al ordenado proceso del trabajo nacional —que no registra el hecho perjudicial del desempleo— sigue contribuyendo eficazmente la gestión gubernativa, ante todo. La pacificación gradual del territorio; las relaciones de patronos y obreros, conducidas en plano de equidad; el vigilante cuidado de los sistemas de transporte son, entre otras, claras manifestaciones de aquella provechosa acción.

Como lo advertimos en la reseña especial sobre la situación del fisco, se dispone solamente de la información relativa a once meses del año de 1954, la cual da base, sin embargo, para apreciar el ejercicio completo.

Visiblemente superior a los estimativos iniciales fue el recaudo de la mayor parte de los tributos. Merecen destacarse aduanas, con un excedente de \$ 87 millones —39,7%—; consumo de gasolina 30,7%; diferencial cafetero, 20,1%; y timbre y papel sellado, 19,8%. De igual modo ascendió el impuesto sobre la renta. Disminuciones en otros renglones, no

alcanzan a modificar el influjo de los ya mencionados.

El monto del superávit presupuestal y fiscal —\$ 153.9 millones y \$ 166.8 millones en su orden— permitió al gobierno recoger con el último las libranzas por \$ 130 millones, cuya emisión autorizada no pasó de ser una simple partida nominal.

Quedan así confirmadas las previsiones del señor ministro de Hacienda al comenzar el año de 1954.

Independientemente del empleo de recursos del Fondo Monetario por US \$ 25 millones —cuyos pormenores figuran adelante—, los cómputos relativos al balance cambiario de 1954, que presentamos en la pasada entrega, señalaron apenas ligeras modificaciones en el corte final de 31 de diciembre, así:

#### COMPRAS DE ORO Y DIVISAS

(Millones de U. S. \$)

|                                      |       |
|--------------------------------------|-------|
| Exportaciones de café.....           | 523.6 |
| Otras exportaciones.....             | 30.5  |
| Capitales .....                      | 61.4  |
| Recursos del Fondo Monetario...      | 25.0  |
| Oro, residentes, servicios y varios. | 18.5  |
| Totales.....                         | 659.0 |

#### AUTORIZACIONES PARA VENTAS DE CAMBIO

|                             |       |
|-----------------------------|-------|
| Importaciones .....         | 418.7 |
| Servicios oficiales.....    | 33.7  |
| Deuda externa.....          | 31.4  |
| Reintegro de capitales..... | 7.4   |
| Estudiantes .....           | 6.6   |
| Residentes .....            | 4.9   |
| Servicios .....             | 63.1  |
| Saldo positivo.....         | 93.2  |
| Totales.....                | 659.0 |

En los primeros veinte días de enero en curso, se han registrado licencias de cambio por valor de US \$ 115.4 millones. No debe olvidarse que existía algún atraso en los pagos internacionales, motivado por circunstancias hoy desaparecidas. Esto determina, de un lado, el ingente volumen de la aludida cifra, y explica, por otra parte, el saldo nominal de la balanza al terminar el año.

Acerca de la tendencia futura del cambio exterior, insistimos en que, sin descuidar fases diversas del problema, la situación re-

clama asidua vigilancia sobre el curso de los medios de pago, para lograr el propósito definido del gobierno de mantener la estabilidad de la moneda. Las perspectivas son razonablemente sanas, y así lo demuestra la actitud del Fondo Monetario, al autorizar sin demora la venta de US \$ 25 millones a Colombia, después de un detenido examen de las condiciones presentes de nuestra organización económica. De inmediato, según lo anunciamos en diciembre, espérase una baja considerable del circulante, por la crecida utilización de divisas del banco central. Contribuirá también a ello, en los últimos días del mes de febrero, el recaudo de la primera cuota de los impuestos directos.

No parece que sea necesaria próximamente la adopción de ninguna nueva medida para moderar el avance de los medios de pago, que en el curso del último año pasaron de \$ 1.548.679.000 a \$ 1.846.692.000, excluidos depósitos de la Tesorería en el banco emisor. Sin embargo, si la restricción prevista de dicho factor —dentro de límites normales— fuere eventualmente contrarrestada por el ascenso del crédito en ciertas zonas de la actividad privada, y aún de organismos de derecho público, habría que contemplar tan delicado aspecto para detener su influjo a todas luces nocivo. En tiempos como los actuales, más que en ninguna otra época, se impone una política monetaria de suma prudencia, que contenga en oportunidad corrientes inflacionarias.

Los índices del costo de la vida en Bogotá, según investigaciones del departamento administrativo nacional de estadística, subieron en diciembre, siendo de 4.1 puntos —1.1%— el alza para el de la clase media (julio de 1940 = 100.0), y de 1.4 puntos —0.3%— la del gremio obrero. El primero quedó en 372.7, contra 368.6 en noviembre, y el segundo, en 450.4, contra 449.0.

#### LA SITUACION FISCAL

El señor contralor de la república, en su último informe para el jefe del Estado, sitúa por aproximación en \$ 166.807.000 el superávit fiscal de los primeros once

meses de 1954, calculado sobre ingresos por un total de \$ 1.095.700.000 —producto de rentas \$ 897.436.000; otros recaudos \$ 198.264.000— y egresos por \$ 928.893.000. Según el mismo informe, el 30 de noviembre había en caja fondos por valor de \$ 143.959.000.

#### EL CAMBIO EXTERIOR

La oficina de cambios registró compras de oro y divisas en diciembre por US \$ 77.021.000, y en el curso de los doce meses, US \$ 658.985.000, y asentó ventas por US \$ 11.199.000 y US \$ 565.784.000, respectivamente, liquidando al fin del año un superávit de US \$ 93.201.000.

La propia oficina inscribió en 1954 licencias de importación por valor de US \$ 631.051.000. El 82.5% de esta suma correspondió al público, y el 17.5% restante, a entidades oficiales y semioficiales.

#### RECURSOS DEL FONDO MONETARIO

Con el fin de atender a transitorias necesidades de cambio exterior, explicadas en entregas anteriores, se resolvió solicitar por primera vez el concurso del Fondo Monetario Internacional, institución de la cual nuestro país es miembro desde que suscribió el tratado de Bretton Woods.

Estudiada con toda atención y diligencia por dicho organismo la petición colombiana fue acogida en cuantía de US \$ 25.000.000, equivalente al 50% de nuestra cuota en el Fondo. La operación se hizo efectiva mediante compra de dólares en poder del Fondo por pesos colombianos, los cuales deberán ser readquiridos dentro de un plazo de tres a cinco años, según las circunstancias. Mientras permanezcan utilizados esos recursos, Colombia reconocerá un interés moderado, de acuerdo con las regulaciones de aquella entidad sobre la materia.

Contando especialmente con tal disponibilidad adicional, el Banco de la República pudo hacer frente, sin menoscabar el nivel prudencial de sus reservas, a las ventas de

divisas extranjeras autorizadas por la oficina de registro de Cambios para los reembolsos pendientes por pago de importaciones.

#### LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

El balance general de los préstamos y descuentos del Banco de la República a 31 de diciembre, arrojó \$ 57.450.000 en exceso de la cifra de 30 de noviembre, como resultado de los saldos parciales respectivos, que mostraron incrementos de \$ 58.040.000 en bancos accionistas y \$ 3.037.000 en damnificados de 1948, y descensos de \$ 200.000 en bancos no accionistas y \$ 3.427.000 en particulares. En esas fechas las cifras individuales y totales eran a saber:

(en miles de pesos)

|                                                                | Noviembre 30 | Diciembre 31 |
|----------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Préstamos y descuentos a bancos accionistas .....              | 226.125      | 284.165      |
| Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1948..... | 11.664       | 14.701       |
| Préstamos y descuentos a bancos no accionistas .....           | 11.100       | 11.100       |
| Préstamos al gobierno nacional..                               | 31.676       | 31.676       |
| Préstamos y descuentos a particulares .....                    | 159.129      | 155.702      |
| Totales.....                                                   | 439.694      | 497.144      |

A la Caja Agraria correspondía el 48.9% del saldo por \$ 284.165.000 a cargo de los bancos accionistas.

Las reservas de oro, los billetes y divisas y los depósitos del banco superaron los respectivos niveles de noviembre en US \$ 55.509.000, \$ 122.655.000 y \$ 3.711.000. El saldo de las primeras quedó el 31 de diciembre en US \$ 259.422.000, el de billetes en \$ 780.107.000 y el de depósitos en \$ 472.134.000. El encaje de billetes siguió el rumbo de las reservas, avanzando 5.75 puntos y cerrando el año con 56.50%.

El 14 de enero, día de la última concentración de cuentas del banco, los renglones reseñados habían experimentado los siguientes cambios:

|                                |       |             |
|--------------------------------|-------|-------------|
| Reservas de oro y divisas..... | US \$ | 236.996.000 |
| Préstamos y descuentos.....    | \$    | 447.019.000 |
| Billetes en circulación.....   | \$    | 678.967.000 |
| Depósitos .....                | \$    | 458.044.000 |
| Encaje de billetes.....        | %     | 58.77       |

Los medios de pago, previamente deducidos los depósitos oficiales, llegaron el 31 de diciembre a \$ 1.846.692.00, la más alta marca registrada, y se descomponían así: especies monetarias \$ 752.576.000, depósitos bancarios a la vista \$ 1.094.116.000. Las especies en circulación avanzaron \$ 137.989.000, a tiempo que los depósitos disminuían \$ 93.024.000; la diferencia —\$ 44.965.000— es el aumento efectivo de los medios de pago con relación al 30 de noviembre.

La velocidad de los depósitos en los bancos comerciales, calculada sobre un total de cheques de \$ 3.013.376.000 y un promedio diario de cuentas corrientes de \$ 1.236.293.000, llegó en diciembre a 3.66 contra 3.11 en noviembre.

#### EL BALANCE SEMESTRAL DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Los saldos de las principales cuentas, al fin de los tres últimos ejercicios, eran a saber:

(en miles de pesos)

|                                                                          | Diciembre<br>1954 | Junio<br>1954 | Diciembre<br>1953 |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|-------------------|
| Reservas de oro y divisas.....                                           | 505.872           | 491.980       | 374.026           |
| Préstamos y descuentos a bancos accionistas .....                        | 284.165           | 275.713       | 259.096           |
| Descuentos a bancos accionistas para damnificados de abril de 1948 ..... | 14.701            | 20.434        | 13.896            |
| Préstamos a bancos no accionistas .....                                  | 10.900            | 11.100        | 12.306            |
| Préstamos al gobierno nacional.                                          | 31.676            | .....         | .....             |
| Préstamos a otras entidades oficiales .....                              | .....             | 16.000        | .....             |
| Préstamos y descuentos a particulares .....                              | 155.702           | 39.772        | 46.686            |
| Inversiones en documentos de deuda pública.....                          | 297.289           | 258.912       | 251.606           |
| Billetes en circulación.....                                             | 780.107           | 684.064       | 688.086           |
| Depósitos a la orden.....                                                | 472.134           | 472.697       | 294.426           |
| Porcentajes de reserva legal para billetes.....                          | 56.60             | 62.45         | 48.88             |

#### LA UTILIDAD SEMESTRAL

De acuerdo con la ley orgánica y los estatutos del banco, la junta directiva dispuso distribuir de la manera siguiente la utilidad obtenida en el último semestre, después de reservar \$ 350.000, con los cuales se completó la apropiación para el pago del impuesto sobre la renta y complementarios:

|                                                                                                                         |                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Cuota para amortizar la regalía adicional pagada al Estado.....                                                         | \$ 318.850.00          |
| Para pagar un dividendo semestral de \$ 6.00 por acción sobre 231.980 acciones de valor nominal de \$ 100 cada una..... | 1.391.880.00           |
| 10% para el fondo de reserva legal.....                                                                                 | 207.102.54             |
| 5% para el fondo de recompensas y jubilaciones .....                                                                    | 103.551.27             |
| Remanente de las utilidades que se destina a la cuenta de reservas para prestaciones sociales.                          | 49.641.59              |
| <b>Total.....</b>                                                                                                       | <b>\$ 2.071.025.40</b> |

## LA SITUACION DE LOS BANCOS DEL PAIS

Exceptuado el Banco de la República, las principales cuentas de los bancos del país ofrecían, de acuerdo con las consolidaciones de la Superintendencia Bancaria, los siguientes saldos al fin de los últimos semestres:

(en miles de pesos)

|                                                                                               | 1954<br>Dicbre. 31 | 1954<br>Junio 30 | 1953<br>Dicbre. 31 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|--------------------|
| Cartera en los bancos comerciales .....                                                       | 1.112.802          | 988.221          | 889.791            |
| Cartera hipotecaria.....                                                                      | 231.426            | 219.922          | 207.459            |
| Cartera no hipotecaria de la Caja Agraria.....                                                | 365.377            | 319.561          | 268.762            |
| Cartera de otras entidades bancarias .....                                                    | 144.763            | 122.002          | 102.792            |
| Cartera bancaria total....                                                                    | 1.854.368          | 1.649.706        | 1.468.804          |
| Depósitos a la vista en los bancos comerciales.....                                           | 1.186.026          | 1.052.481        | 866.134            |
| Depósitos a término en los bancos comerciales.....                                            | 134.528            | 116.800          | 85.399             |
| Depósitos a la vista y a término en la Caja Agraria .....                                     | 50.922             | 50.400           | 41.535             |
| Depósitos de ahorro.....                                                                      | 261.019            | 231.314          | 204.391            |
| Otros depósitos.....                                                                          | 133.950            | 113.450          | 84.105             |
| Depósitos totales en los bancos, inclusive ahorros .....                                      | 1.766.445          | 1.564.445        | 1.281.564          |
| Cédulas hipotecarias en circulación .....                                                     | 230.110            | 199.125          | 185.625            |
| Bonos de crédito agrario e industrial.....                                                    | 251.695            | 225.629          | 199.273            |
| Porcentaje de cartera de los bancos comerciales sobre los depósitos en los mismos bancos..... | 84.3               | 84.5             | 93.5               |

## EL MERCADO BURSATIL

El volumen de negocios de la bolsa de Bogotá en 1954 superó al del año inmediatamente anterior en 10%, con transacciones totales por \$ 167.855.000, que se distribuyen así: acciones financieras \$ 26.877.000, acciones industriales \$ 91.922.000, bonos

\$ 19.508.000 y cédulas hipotecarias \$ 29.548.000. Los precios de las acciones fluctuaron durante el año en plano de ordinario favorable; no obstante, el promedio anual del índice general (1934 = 100.0) señaló ligero descenso —0.8 puntos— respecto del correspondiente de 1953. En cambio, al relacionar el conjunto de las cotizaciones de diciembre con el del mismo mes del año anterior, se nota alguna reacción, como que el índice pasó de 151.7 a 160.2, con alza de 8.5 puntos —5.6%—. Cuanto a los valores de renta fija, su índice perdió en la comparación anual un punto —0.85%—, y con relación a diciembre de 1953, 0.8 puntos —0.7%—.

## EL PETROLEO

Informes procedentes del ministerio de minas y petróleos, revelan que durante el año último las diversas empresas dedicadas a la extracción de este mineral rindieron en conjunto 39.977.000 barriles, así: Empresa Colombiana de Petróleo, 11.600.000; Colombian Petroleum Company, 9.991.000; Shell Cóndor, 16.341.000; Texas y otras, 2.045.000. El incremento con respecto a la producción de 1953 fue de 547.000 barriles.

## LA PROPIEDAD RAIZ

Índice muy aproximado del movimiento general de la propiedad inmueble en el país, son sin duda las cifras de los dieciocho centros principales observados de años atrás por nuestro departamento de investigaciones. Tales cifras revelan que en 1954 se transfirieron propiedades por \$ 622.639.000 y se proyectaron e iniciaron construcciones por \$ 259.770.000, contra \$ 486.032.000 de las primeras y \$ 200.234.000 de las segundas en 1953. La intensidad relativa del aumento se manifestó casi igual en ambos renglones, como que en las transacciones marcó 28.1% y en las edificaciones 29.7%.

Por lo que respecta a Bogotá, Cali y Medellín en el incremento de las compraventas, les correspondió el 83.4% y en el de las nuevas edificaciones, el 92.3%. Las inversiones por esos conceptos fueron así en dichas ciudades:

## TRANSACCIONES

|                        | Bogotá      | Cali       | Medellín    |
|------------------------|-------------|------------|-------------|
| 1954—Diciembre .....\$ | 20.859.000  | 5.424.000  | 8.883.000   |
| Noviembre .....        | 18.369.000  | 8.185.000  | 11.359.000  |
| Enero a Dicbre..       | 199.241.000 | 93.306.000 | 128.934.000 |
| 1953—Diciembre .....   | 9.529.000   | 3.738.000  | 9.367.000   |
| Enero a Dicbre..       | 129.594.000 | 55.476.000 | 122.421.000 |

## EDIFICACIONES

|                        |             |            |            |
|------------------------|-------------|------------|------------|
| 1954—Diciembre .....\$ | 4.210.000   | 2.942.000  | 1.275.000  |
| Noviembre .....        | 17.044.000  | 1.732.000  | 1.687.000  |
| Enero a Dicbre..       | 119.869.000 | 35.266.000 | 34.936.000 |
| 1953—Diciembre .....   | 4.529.000   | 1.831.000  | 1.356.000  |
| Enero a Dicbre..       | 73.813.000  | 29.660.000 | 31.644.000 |

## EL CAFE

En Nueva York declinaron hoy las cotizaciones del café colombiano a 69 centavos de dólar en existencias y a flote, y a 68 centavos en embarques para enero.

Dentro del país, en la plaza de Girardot, la carga de pergamino fluctúa alrededor de \$ 330.

La exportación nacional ha sido activa en estas últimas semanas. Parece bastante normal la recolección de la cosecha, pues aunque en algunos lugares mermó la producción, según lo informamos el mes pasado, las plantaciones han dado rendimientos mejores en otras zonas.

La estadística de los despachos de café en el interior del país y hacia el exterior cerró en diciembre como sigue:

## MOVILIZACION

Sacos de 60 kilos

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| 1954—Diciembre .....   | 566.285   |
| Noviembre .....        | 461.783   |
| Enero a diciembre..... | 5.383.338 |
| 1953—Diciembre .....   | 717.360   |
| Enero a diciembre..... | 6.245.612 |

## DETALLE DE LA MOVILIZACION

## A) — Diciembre de 1954:

|                     |         |
|---------------------|---------|
| Vía Atlántico ..... | 121.331 |
| Vía Pacífico .....  | 443.496 |
| Vía Maracaibo ..... | 1.458   |

## B) — Enero a diciembre de 1954:

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| Vía Atlántico ..... | 1.249.918 |
| Vía Pacífico .....  | 4.029.475 |
| Vía Maracaibo ..... | 103.945   |

## EXPORTACION

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| 1954—Diciembre .....   | 535.042   |
| Noviembre .....        | 443.117   |
| Enero a diciembre..... | 5.753.822 |
| 1953—Diciembre .....   | 702.097   |
| Enero a diciembre..... | 6.632.035 |

## DETALLE DE LA EXPORTACION

## Diciembre de 1954:

|                             |         |
|-----------------------------|---------|
| Para Estados Unidos.....    | 455.576 |
| Para el Canadá.....         | 9.517   |
| Para Europa y otros países. | 69.949  |

## ALOCUCION

QUE EL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, TENIENTE GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA, DIRIGIO A LOS COLOMBIANOS CON OCASION DEL AÑO NUEVO

Colombianos:

El observador imparcial que estudie la marcha de Colombia durante el año de 1954, encontrará una serie de hechos que demuestran la firmeza de nuestra economía y la confianza general de propios y

extraños en el porvenir venturoso de la nación, como resultado de las medidas dictadas por el gobierno para asegurar la paz, proteger el capital, favorecer a los hombres de trabajo, defender a las gentes humildes y garantizar sin discriminación los derechos y libertades públicas.

## CRISIS CAFETERA

La economía colombiana fue sometida, durante el año que termina, a la más dura prueba de todos los tiempos, por las dramáticas fluctuaciones en el precio de nuestro principal producto exportable. De 66 centavos la libra a que se cotizaba en diciembre de 1953, subió a 95 centavos, estabilizándose después por algunos meses a 85, para descender a menos de 60 cuando el Brasil modificó su sistema cambiario y sobrevino la completa paralización de las ventas. Pocas gentes se han dado cuenta de la forma tinsa como el gobierno afrontó la crisis cafetera, restableciendo la confianza en el mercado, con las disposiciones que, al controlar las desastrosas consecuencias del pánico que sobrecogió a exportadores y productores, amortiguó benéficamente el tremendo impacto que nos amenazaba.

Cuando subió el café, para evitar la inflación y los quebrantos económicos de la eventual baja del mercado, se tomaron disposiciones que, egóístamente apreciadas, fueron atacadas con inusitada vehemencia, pero que hoy, pasada la ansiedad, se reconocen como prudentes y salvadoras. Con el concurso eficaz y permanente de la Federación de Cafeteros y el Banco de la República se logró mantener los precios del grano en el mercado interior, evitándose así lo que algunos calificaban ya de inmediata catástrofe. Posteriormente, y en tiempo oportuno, se eliminaron las medidas que fueron tomadas para los buenos precios, sin que en justicia o con razón puedan considerarse como contradictorias providencias que respondían a situaciones notoriamente opuestas. La prudencia no puede perderse cuando hay abundancia, para que la escasez no sea más aflictiva en los tiempos malos.

## CAMBIO INTERNACIONAL

En repetidas ocasiones el gobierno ha expresado que mantendrá el tipo de cambio internacional para lograr la estabilidad monetaria. Distinguidos economistas aconsejaban que fuera reducido cuando los precios del café estaban altos y que se subiera cuando estaban bajos. Sin embargo, el gobierno logró afrontar con decisión los meses de bonanza y los días de angustia, para llegar a un resultado final ampliamente satisfactorio, con los pagos al exterior nuevamente al día, las reservas de oro y divisas del Banco de la República muy superiores a la misma época del año anterior, garantizada la solidez de nuestra moneda y victorioso el país en una grave emergencia, sin necesidad de alterar el cambio.

## SITUACION FISCAL

Cuando fue conocido el presupuesto para 1954, algunos economistas conceptuaron que se presentaría una situación inflacionaria y un inevitable déficit presupuestal porque los gastos del Estado se realizarían a base de crédito interno. El gobierno no quiso adelantar un debate que la realidad demostraba como carente de sentido. El año termina con un superávit de más de 150 millones de pesos que permite cancelar las libranzas por 130 millones que fueron emitidas pero no utilizadas, y demuestra inequívocamente que se estaba trabajando dentro de los recursos de las rentas, sin apelar a emisiones. Para 1955 se ha expedido un presupuesto por 1.140 millones de pesos que se atenderá normalmente con las rentas y recursos del tesoro, computado el mayor producido que es corriente y aceptado para todos los años, de manera que las libranzas por valor de 175 millones que se autorizó emitir serán canceladas sin necesidad de lanzarlas al mercado, pero su distribución y empleo, permitirá adelantar un plan de vías y obras de fomento de incalculable trascendencia para el desarrollo del país y el mejoramiento de las condiciones de vida en toda la república.

Los presupuestos departamentales y municipales, administrados con la misma pulcritud y eficiencia que el nacional, continúan restringiendo sus gastos para incrementar las obras de utilidad común. Para 1955 han aumentado su patrimonio de manera tan visible, que al final del año podremos ver los resultados de una buena gestión administrativa adelantada lejos de la politiquería y encaminada al progreso, bajo normas de honesta y responsable austeridad y dirección.

Como la situación oficial es lógica consecuencia de la situación privada, los negocios en general presentan los mejores balances; las ganancias de las empresas han sido más altas que en cualquiera de los años anteriores; el comercio realizó utilidades halagadoras y en todos los órdenes de la producción se nota un optimismo y una actividad extraordinaria. El movimiento de valores en la bolsa fue de 167 millones en 1954, contra 152 en 1953; las compras de fincas raíces valieron 519 millones en 1954, contra 405 en 1953; las licencias para nuevas edificaciones subieron a 221 millones en 1954, de 168 millones en 1953. Podría citar muchas otras cifras que reflejan igualmente el aumento de la producción y el consumo, pero bastan las anteriores para dejar nitidamente establecido que la actual excelente situación económica colombiana no tiene precedentes

y que para satisfacción del gobierno y de todas las gentes de trabajo, se equivocaron quienes profetizaron la paralización de los negocios, la quiebra de nuestra economía, la catástrofe en todos los órdenes y auguraron que dejaría de sentirse la protección que de manera tan visible la Divina Providencia le ha deparado a Colombia desde que el gobierno de las Fuerzas Armadas inició sus gestiones nacionales y cristianas el 13 de junio de 1953.

Al comenzar mi gobierno anuncié que estimularía la iniciativa privada y el desarrollo de la libre empresa, y nada ni nadie me hará apartar de este postulado salvador para el progreso de la república, armonizando imparcialmente los derechos y prerrogativas del capital y el trabajo para incrementar la industria, evitando los abusos. No deben confundirse maliciosamente los conceptos de iniciativa privada y justicia tributaria. Podría hablarse de un régimen contra la libre empresa si el Estado aplicara los tributos a crear empresas competitivas o a monopolizar la producción, y no debe olvidarse que la intervención del Instituto de Fomento Industrial solamente tiene por objeto interesar al capital privado en aquellas actividades que no son suficientemente conocidas en el país, pero que a medida que los particulares se van vinculando a ellas, el capital oficial se retira como la mejor contribución o estímulo para el capital privado. Es necesario no confundir los impuestos que pagan las personas de grandes riquezas y holgada vida económica y las entidades que reciben ostentosamente la protección del Estado, con el régimen tributario y demás medidas oficiales que protegen las inversiones de todo orden, que garantizan la estabilidad económica y aseguran el progreso general. País defensor por excelencia de la iniciativa privada y de la libre empresa son los Estados Unidos de Norteamérica y allí se cobran tributos en comparación de los cuales los nuestros son insignificantes, y en manera alguna quienes los pagan han tenido que modificar la suntuosa y fácil vida que venían llevando.

El régimen tributario es tan aceptable que el capital extranjero está vinculándose al país en forma palpable y provechosa. El gobierno recibe permanentemente oferta de capitales para realizar los programas de industrialización o construcción de vías a intereses y plazos muy halagadores. La Caja Agraria los utilizará para la mecanización de la agricultura; el Instituto de Crédito Territorial para resolver en el menor tiempo el problema de la vivienda; el Instituto de Fomento Industrial para la construcción de plantas lavadoras de carbón, de abonos, de cemento; los gobiernos nacional, departamen-

tal y municipal para la financiación de oleoductos, alcantarillados, acueductos, centrales hidroeléctricas, plantas térmicas, ferrocarriles, carreteras, aeropuertos y para multitud de obras que en pocos años retribuirán con creces los dineros que en ellas se inviertan. El plan Lilienthal para el Valle del Cauca y ofertas similares para desarrollar otras regiones del país, constituyen pruebas palpables de la fe que inspira el porvenir de Colombia y de la bondad de las medidas económicas dictadas por el gobierno. Como obras terminadas están la Siderúrgica de Paz del Río y la Refinería de Barrancabermeja, todo lo cual viene a sintetizarse en la confianza que inspira un gobierno que en todos sus actos demuestra la inquebrantable voluntad de colocar los intereses de la patria por encima de cualquiera otra consideración.

El Estado continuará invirtiendo su presupuesto en bienes de capital social que retribuyen superabundantemente a quienes contribuyen a su formación, al elevar el nivel de vida del pueblo y evitar la peligrosa lucha de clases. El potencial eléctrico del país está siendo estudiado por una comisión de verdaderos técnicos y se irá transformando en energía de acuerdo con las necesidades de cada región, como efectivo estímulo para el desarrollo industrial y objetiva seguridad de que mejorarán las condiciones de vida de las gentes, primordialmente en lo relacionado con la educación y salubridad.

#### ANALFABETISMO

Según las estadísticas que acaban de publicarse, en 1952 el cincuenta por ciento de la población colombiana era analfabeta. Desde 1953 el gobierno ha puesto especial cuidado en remediar esta grave amenaza, estimulando con efectivas ayudas a las Escuelas Radiofónicas y en general robusteciendo los presupuestos destinados a la educación primaria. Para incrementarla, ha sido destinado en los departamentos el cincuenta por ciento del aumento en el precio de la cerveza y en el ministerio de Educación cuatro millones para extender a todo el país el servicio de las Escuelas Radiofónicas, las cuales, con la cooperación de los gobernadores y de las autoridades religiosas, especialmente de los párrocos, y el estricto cumplimiento del decreto que obliga a los hacendados con más de cuatro trabajadores a comprar y garantizar el funcionamiento de un receptor, redimirán a los obreros y campesinos de la ignorancia y borrarán por completo de la faz de Colombia en el curso de unos pocos años esa ignominiosa mancha.

## TELEVISION

Para beneficio de la cultura en general, en el curso del año quedará cubierta la mayoría del territorio nacional con los servicios de la televisión, de acuerdo con programas pedagógicamente estudiados y presentados, a fin de complementar con los mejores profesores la educación primaria, secundaria, universitaria y profesional en horas convenientes para obreros y estudiantes que deban trabajar para ganarse la vida y quieran emplear sus horas libres en perfeccionar sus conocimientos.

Las gentes no se han dado cuenta de lo que significa la televisión para el incremento de la cultura nacional, y hasta se atreven a criticar el esfuerzo que ha hecho y está haciendo el gobierno para extenderla a todos los municipios, aparentando ignorar que lo que hoy tenemos es el principio o primeros ensayos que garantizan la eficiencia técnica y que antes deben montarse todas las estaciones de la red para empezar con los verdaderos programas culturales. Es fácil imaginar los beneficios que recibirán las gentes interesadas en mejorar su instrucción, cuando profesores o maestros seleccionados, puedan ser vistos y oídos desde cualquier población de la república, dictando su cátedra para llevar su saber a todas las gentes, facilitando a las masas trabajadoras y a los estudiantes pobres especializarse o terminar una carrera sin gastos extraordinarios o sin tener que abandonar el trabajo.

## CARRETERAS Y FERROCARRILES

Para carreteras y ferrocarriles se han destinado sumas apreciables que, invertidas con mayor sentido técnico y mejor concepto administrativo, abaratarán el ambicioso plan de vías que permitirá transportes más económicos, con la consiguiente y decisiva influencia sobre la vida económica en general. Conviene recordar que los pavimentos para las vías troncales fueron diseñados sin tener en cuenta el tráfico pesado que debían soportar y por esta causa algunos desaparecieron por completo sin que la vía siquiera hubiera sido dada al servicio. El afán de prematuras inauguraciones ocasionó costosos errores e inevitables demoras para poner las carreteras en normales y buenas condiciones técnicas. En la actualidad todo trabajo responde a estadísticas o cálculos serenamente recogidos o estudiados, con la intención de invertir eficientemente los dineros y entregar obras bien ejecutadas sin que cuente para nada el aspecto personalista de la propaganda.

Corregidos en cuanto fue posible los errores cometidos por una caprichosa intervención directiva, en 1958 será dado al servicio el ferrocarril del Atlántico, que antes se llamaba del Magdalena porque había sido abandonado a la orilla de nuestro gran río, y que, prolongado hasta Santa Marta con un ramal a Barranquilla, conectará los dos océanos y garantizará con exceso un efectivo rendimiento económico. La solución de continuidad en nuestro sistema ferroviario Armenia-Ibagué, será también remediada y es muy posible que para esa misma fecha esté en su período final de construcción el ferrocarril correspondiente.

El gobierno de las Fuerzas Armadas tiene la seguridad, y así lo comunica a la ciudadanía, de que en estos cuatro años de gobierno, quedarán resueltos en la forma más económica y técnica, los principales problemas que en materia de vías de comunicación confrontan las diferentes regiones del país, y entregará completamente terminados los servicios de agua, alcantarillado y fuerza eléctrica en la gran mayoría de las poblaciones.

## COSTO DE LA VIDA

Son muchos los factores que han influido y siguen influyendo en el costo de la vida, pero ninguno de ellos puede resolverse sin una leal y estrecha cooperación entre el gobierno por una parte y los productores y consumidores por otra. Sin lugar a dudas, la falta de producción en la agricultura nacional es el principal y más grave de todos. Para solucionarlo de manera acertada, el ministerio de Agricultura, la Caja de Crédito Agrario y la Corporación de Defensa de Productos Agrícolas, están adelantando los planes aconsejables por la técnica y las condiciones especiales del país, armonizando las importaciones con la producción nacional, de acuerdo con las necesidades del consumo y los precios mínimos fijados a los productores para evitarles ruinosas fluctuaciones en los tiempos de cosecha. Los buenos precios del café en los primeros meses del año, aumentaron considerablemente los consumos y ocasionaron una alza en el costo de la vida que difícilmente pudo contrarrestarse cuando se presentó la baja del grano, no obstante las medidas inmediatas que tomó el gobierno para garantizar el pleno abastecimiento; sin embargo, no puede negarse que en este camino se han obtenido resultados bastante aceptables y que los índices para las clases media y obrera han vuelto a los límites de los primeros meses del año.

Como el conjunto de los precios se forma mediante una relación entre la moneda en circulación y los bienes disponibles, es natural que un aumento inadecuado del numerario provoque fatalmente las alzas. Es una tarea muy difícil en todos los países contener los brotes inflacionarios, porque generalmente las gentes ricas, con el ánimo de mejorar sus rentas, sacan más dinero en los tiempos de tensión económica y producen sorpresivas corrientes monetarias que descontrolan los mercados y afectan los precios, obligando al gobierno a presentar defensas que vigilan la moneda y el crédito para mantenerlos dentro de niveles razonables, a fin de proporcionar al país un desarrollo firme de su economía, con beneficio para todos los colombianos y no de unos pocos privilegiados.

Como el costo de la vida es un fenómeno que afecta a todos en general, sea cual fuere su condición social, el gobierno pide la colaboración de cada uno de los ciudadanos para que sea canalizado por las vías del beneficio común, ayudando a perseguir a los intermediarios o especuladores que por su desmedido afán de rápido enriquecimiento causan tantos estragos y males, principalmente a las gentes pobres, que son la mayoría de la nación.

#### GANADERIA

El alto costo de la carne está siendo controlado con el incremento de la ganadería, única manera de resolverlo definitiva y convenientemente. Los recursos del crédito le han abierto de par en par las puertas a esta redentora industria a fin de que prospere rápidamente, llegue a niveles económicos comparables a los del café y permita que el pueblo se nutra mejor. El gobierno se siente satisfecho por los resultados alcanzados hasta ahora y destaca la cooperación de los ganaderos, que, conscientes de su alta misión, están trabajando incansablemente por corresponder a la confianza que en ellos se ha depositado.

#### VIVIENDA Y ACCION SOCIAL

El problema de la vivienda rural y urbana será atendido con mayores recursos por el Instituto de Crédito Territorial y la Caja de Crédito Agrario, a fin de que las clases campesinas y obreras reciban igualmente los beneficios de la incontenible ola de progreso que está impulsando a Colombia. La angustia de los pobres y las tragedias de la niñez

desamparada, serán atendidas cada vez con mayor solicitud y eficacia por la Secretaría de Acción Social y Protección Infantil, que ya ha empezado a recibir las bendiciones de tantos seres agobiados por las necesidades y miserias humanas y que con la honesta y efectiva cooperación de las mujeres y hombres caritativos, llegará a desarrollar una labor de incalculable trascendencia en el aspecto social y cristiano.

Ningún día más oportuno que el Año Nuevo para agradecer en nombre de la nación y pedir fervorosamente las bendiciones de lo Alto, para todas aquellas personas que tan espontáneamente contribuyeron con los regalos de Navidad, que alegraron la Nochebuena de más de dos millones de niños pobres y de más de cuatro millones de padres, es decir de la mayoría de la población colombiana. Unos con sus recursos económicos y otros con los despliegues periodísticos, permitieron que se cumpliera a cabalidad la misión más ponderosa que en materia social haya adelantado gobierno alguno.

Con finanzas sanas, presupuestos equilibrados, tranquilidad social y un progreso arrollador en todos los órdenes, responde el gobierno a la crítica de los inconformes o resentidos y destaca por sus objetivos e indiscutibles buenos resultados, la magnífica gestión y leal cooperación del ministro de Hacienda.

#### LIBERTAD DE PRENSA

No desconozco la importancia del periodismo nacional a lo largo de nuestra historia, desde los días de don Manuel del Socorro Rodríguez, de Caldas y Nariño. Nuestra prensa está muy vinculada a la vida de Colombia. Casi todos nuestros hombres públicos han sido sistemáticamente o esporádicamente periodistas. La prensa en el mundo de hoy es un trascendental instrumento de cultura, en todos sus múltiples aspectos. Lo que por ahora tenemos que estudiar es si en Colombia, en los últimos tiempos, todos los periódicos han estado siempre a la altura de su misión, defendiendo ante todo los derechos de la República y los legítimos intereses del pueblo, con prescindencia de preocupaciones personalistas o sectarias en el desarrollo de sus campañas. El gobierno no tiene interés en perseguir o dañar a ningún periodista o escritor, pero no puede permitir que la noble institución del periodismo sea una amenaza para las personas o un peligro para el orden públicos. Se preocupa por que la información sea

veraz, los comentarios no se aparten de las exigencias de la patria, no envenenen los corazones, no inciten al odio aniquilador, no perturben el clima de armonía fraternal dentro del orden y el derecho.

Que discutan los periodistas y critiquen los actos y planes del gobierno y vigilen permanentemente la dirección y marcha de la administración, haciendo pleno uso de la libertad concedida por la Constitución y la leyes, pero no obren dentro de la responsabilidad que esas mismas disposiciones legales exigen en todo tiempo. En el verdadero concepto de libertad no tiene cabida la licencia para causar daños a la vida, a la honra y a los bienes del prójimo, pues eso sería el anárquico libertinaje, destructor de toda sociedad. La libertad debe considerarse como el atributo dado por Dios mismo a la persona humana para que los seres se desenvuelvan armoniosamente dentro de la órbita de la moral y del derecho y vivan la realidad de sus obligaciones. La libertad para el bien es suprema meta y aspiración de toda sociedad bien organizada y esta libertad la tienen todos en el país debidamente amparada por el Estado. La libertad para el mal constituye el desenfreno, y cuando los escritores o periodistas hacen uso de ella, como ya ha sucedido muchas veces entre nosotros, se destruye la paz de los hogares y queda amenazada la existencia misma de Colombia. Si el gobierno no refrena tales desafueros surge el superestado dictatorial que a su capricho agobia o exalta personas, sistemas o instituciones, crea escritores y parlamentarios, encumbra o derrumba prestigios y fabrica todos los días su propia opinión pública, aunque para ello tenga que utilizar los retazos o deshechos de evidentes contradicciones, infecundos odios y descaradas calumnias.

No pueden tolerarse la mentira y la injuria, ni mucho menos pretender que los injuriados y calumniados consideren que con el agravio se les exalta y deben gratitud y admiración a sus perseguidores. Nada que se levante sobre la hipocresía, podrá perdurar y dar buenos frutos. Como lo establece la enseñanza divina, sólo la verdad nos hará libres, y sólo ella servirá de base al fecundo entendimiento y a toda edificación perdurable.

La prensa libre pero responsable que exige la ciudadanía y ordena la Constitución tiene toda la protección de las autoridades y puede cumplir su misión orientadora fácil y eficientemente, si los comentaristas profesionales y escritores de ocasión se empapan primero de las normas o principios que

defienden sus directores para evitar situaciones contradictorias que perjudican a las empresas periodísticas y no pueden ser explicadas ni por la misma libertad de prensa. Generalmente los comentarios editoriales exponen con franqueza puntos de vista que el gobierno aprecia y lee con cuidado pero en los artículos de relleno surge el agravio mendaz, la crítica insultante, la calumnia irrespetuosa e infame, que contrarresta y opaca fatalmente la seriedad de los comentarios de fondo.

¿Por qué la intención de los periodistas responsables de criticar constructivamente, no puede armonizarse con la resolución del gobierno de resolver rápidamente los problemas, corregir los errores y hacer que las autoridades apliquen sinceramente los postulados de paz, justicia y libertad, sin la perniciosa y funesta influencia política? Al agradecer una vez más la colaboración de la prensa para el mejor gobierno del país, quiero recordar, como ya lo he dicho tantas veces, que es más lo que nos une que lo que nos divide y que sólo amortiguando los odios insanos de secta y buscando la unión ante el altar de la patria podremos llevar a Colombia al grado de progreso a que le dan derecho sus recursos naturales, la calidad de la raza que lo puebla y la pureza e intensidad de los mejores ensueños nacionalistas.

#### ESTADO DE SITIO

El gobierno presenta todos estos hechos para que la opinión pública los valore y aprecie, teniendo en cuenta que es imposible recibir el aplauso unánime de los ciudadanos, porque hay intereses encontrados y la naturaleza humana siempre está inclinada a la crítica; pero con tranquilidad de conciencia puedo afirmar que ninguna medida oficial ha sido dictada con fines personalistas o en desacuerdo con la política ya aceptada por las gentes desapasionadas de que se busca el beneficio de la gran mayoría evitando en cuanto sea posible perjudicar hasta a los mismos extremistas.

Analícemos, por ejemplo, la solicitud de algunos compatriotas de que se levante el estado de sitio para volver a la normalidad democrática, cuya característica, según ellos, son los debates electorales, y podremos comprobar en este caso, más que en cualquier otro, la pugna tremenda entre estos cenáculos sin opinión y el pueblo que forma las verdaderas masas electorales y que, sin distinguos de clases ni de banderías, sale en todas partes a las

plazas y calles a ofrecerle al gobierno de las Fuerzas Armadas su poderoso y espontáneo respaldo por la obra que viene realizando en general y especialmente a manifestarle su cansancio por los ajetreos electorales que corrompieron la democracia y la sacrificaron sin piedad. La única consecuencia palpable del estado de sitio que beneficia a las gentes de trabajo y mantiene a raya el egoísmo partidista, es el receso de tales actividades, y yo pregunto si sería tolerable, sin haber perdido el concepto de la responsabilidad, sacrificar la tranquilidad de la República, gracias a la cual se está reconstruyendo la patria, por sacar a flote a quienes naufragaron por no sanear de antemano la nave que el pueblo descubrió que tenía maderos podridos. Ellos alaban la conquista de la paz que fue alcanzada con la inmolación de tantas víctimas y removiendo muchas y arduas dificultades, pero olvidan que más importante es consolidarla, y este objetivo no se alcanza abriendo de nuevo las compuertas del odio y estimulando las pasiones para que otra vez los incendios y las matanzas destruyan la economía y la solidaridad nacionales.

En reemplazo de los cuerpos de elección popular y como un ensayo transitorio, de acuerdo con las reiteradas y apremiantes solicitudes de la Dirección Liberal, se pidió a la Asamblea Nacional Constituyente que organizara los Consejos Administrativos procurando que, en cuanto fuera humanamente posible, funcionaran alejados de la política y no se convirtieran en obstáculo para la administración o en opositores de los gobiernos departamentales y municipales. El resultado de tal esfuerzo es suficientemente conocido por el país y demostró de manera clara que hay sectores en los partidos políticos que a espaldas o contra la opinión se esfuerzan por sacar avantes puntos de vista notoriamente personalistas, con perjuicio de los verdaderos intereses de las colectividades históricas. Por fortuna para la nación y para los mismos partidos, la sensatez triunfó sobre la incomprensión, y con la colaboración de patriotas indiscutibles se viene dando forma a este ensayo democrático que permite la colaboración de liberales y conservadores para la buena administración y el mejor control de los dineros públicos, asegurando con hechos la concordia política y facilitando la vigilancia de las actividades oficiales. El gobierno aspira a que en forma semejante como se consiguió transformar a la Contraloría General de la República de fortín político en entidad exclusivamente técnica, imparcial y eficiente, se llegue al mismo resultado en los campos departamental y municipal.

Los consejos administrativos de los departamentos y los municipios se instalaron oportunamente en todas partes, con representación de ambas colectividades políticas; y, en general, han venido laborando con buen sentido de su misión, llevando la vocería de las necesidades del pueblo, colaborando lealmente con el Ejecutivo en la acertada solución de problemas, preocupados por cuestiones de recta administración, tratando de eliminar de su seno la insana politiquería que, en nuestra historia institucional, desacreditó las asambleas y los concejos y los convirtió, no en representantes o ayudadores del pueblo, sino en el temible enemigo de su tranquilidad y progreso. Quiera Dios seguir asistiéndonos con sus luces, y convertir este ensayo que con plena buena fe se realiza, en seguro rumbo para la gloria de Colombia y para su redención definitiva.

El propósito del gobierno nacional, de dar representación a elementos liberales honestos y capaces en el control de la inversión de los fondos públicos, como medida de convivencia fraternal y mayor garantía de pulcritud, ha sido aceptado con noble comprensión en todas partes en donde su aplicación era aconsejable, con la única excepción del Consejo Administrativo de Caldas que, inesperadamente, dejó los puestos de vanguardia que en materia de convivencia política defendía el departamento, para ocupar los últimos y poco honrosos de la retaguardia.

El gobierno no pretende, como algunos con más malicia que ligereza han propalado, hacer de estos consejos administrativos, simples instrumentos de su voluntad. No; les reconoce su altísima jerarquía republicana, les garantiza el libre ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales; les atiende en sus justas prescripciones. Sólo cuida, precisamente como una necesaria contribución al buen éxito de la genuina democracia, de que no se transformen, por viejos y malsanos hábitos o por insidiosas incitaciones, en cenáculos electoreros, caracterizados por el destructor exclusivismo, la recortada visión y los empequeñecidos propósitos personalistas. Porque evidentemente la democracia no consiste en que dos o tres personajes de verdadero o falso brillo puedan disponer del erario o de las preeminencias del poder en beneficio suyo o de sus parientes o amigos, en un ambiente de altisonantes discursos, de escandalosos despliegues tipográficos, de artificiosas exhibiciones de comedor o plaza pública, en que insincera o inconscientemente se adula al pueblo y se alardea de una personería popular que nadie ha conferido. La verdadera democracia es la que busca el bienestar de todos los asociados, según

las normas de la justicia social de inspiración cristiana, que a nadie excluye y a todos obliga y beneficia. La verdadera democracia no es la que exalta las pasiones de los humildes para llevarlos a que se asesinen entre sí, se incendien o agravien, al estallido de gritos estúpidos de vivas o mueras, sino la que les hace ver a esos hombres que son iguales en la procedencia de un mismo Padre Celestial, en la profesión de unos mismos principios religiosos, en el sufrimiento de unas mismas necesidades, y que deben ser iguales en la hermandad del esfuerzo para obtener eficaces soluciones para los males comunes. La verdadera democracia no es la que se acuerda del pueblo en vísperas electorales y sólo registra en su escalafón a obreros urbanos y campesinos, a gentes de la clase media, como simples medios para alcanzar posiciones, sino la que va a dar techo, pan, vestido, higiene, sanas diversiones, elevación espiritual y material a ese pueblo. La verdadera democracia no es la que grita que el pueblo manda, y al amparo de ese grito establece la inicua explotación del odio en beneficio de estrechísimos círculos, sino la que, reconociendo el derecho de los humildes a vivir con la dignidad de hijos de Dios, les hace también cumplir sus deberes para con Dios y con la patria. La democracia no puede seguir siendo adulación calculada y aprovechamiento personalista, sino auténtico servicio de redención social.

Gentes péfidas hasta en su ingenuidad, piden que vuelvan las tropas a sus cuarteles y que no se aumenten los servicios de policía ni se tecnifiquen y doten mejor los organismos destinados a perseguir la delincuencia, cuando la experiencia está demostrando todos los días que la seguridad y garantía del trabajo en las ciudades, aldeas y campos y la defensa de los ciudadanos en toda la república, está en la vigilancia permanente de los guardianes del orden y que basta el retiro o relevo de simples unidades para que pierdan la vida humildes labriegos o gentes de bien. Quienes consideran que los dineros que se están invirtiendo en la conservación del orden público debieran trasladarse a ramos diferentes de la administración, voluntaria o inconscientemente aplauden o favorecen los delitos y olvidan que el principal y más imperioso deber del gobernante es salvaguardar la vida, honra y bienes de los ciudadanos. Es muy distinto escribir, bajo la cómoda y tranquila paz de las ciudades, comentarios que ante la realidad aparecen como absurdamente insensatos, que vivir en los campos o villorrios con la oración en los labios, pidiéndole a Dios que los miembros de las Fuerzas Armadas no se retiren y permanezcan en infatigable vigilancia para evitar

que la violencia haga nuevas víctimas y suplicarle, que en su infinita misericordia, consiga purificar las costumbres políticas que llegaron en los últimos años a entronizar complacidas la depravación y el delito.

En cuanto a la conveniencia de que entren en receso las Fuerzas Armadas que garantizan la soberanía y evitan que el territorio patrio se convierta en tierra de nadie, muy pocos colombianos podrán de corazón y sinceramente defender tales tesis, que ponen en peligro el honor nacional y menosprecian peligrosamente las enseñanzas de la historia y las experiencias recogidas en todos los continentes a través de las guerras. Dejar abiertas e indefensas las fronteras terrestres y marítimas a la codicia de cualquier invasor, y abandonada a la ambición de naciones poderosas o débiles la nacionalidad colombiana, es una apreciación que por carecer de sentido no cabe en la mente de ningún patriota. En momentos en que nuestros vecinos, con plena conciencia de su responsabilidad por la grave y permanente amenaza que se cierne sobre América, modernizan e incrementan sus armamentos y alistan e instruyen sus ejércitos, se aconseja que Colombia, que por primera vez en su historia cuenta con fuerzas bien entrenadas y medios suficientes para impedir que sea violado su territorio, arrase sus defensas e invite a que sin gloria y con deshonra sea arriada la bandera y desaparezcan de su escudo las palabras Libertad y Orden.

Por otra parte, al tornarse indiferente Colombia por el porvenir y deberes de sus Fuerzas Armadas, presentaría un contraste irrisorio con la forma gloriosa como sus soldados y marineros lucharon y murieron en los campos lejanos de Corea, y no podría explicar a sus hermanos de Norteamérica que confundieron su sangre con la nuestra en defensa de un mismo ideal democrático, el vergonzoso abandono de una tradición de gloria y el rechazo de serios compromisos internacionales, a menos que intentáramos explicarlo con razones contrarias al valor colombiano, lesivas de su dignidad y perjudiciales a la solidaridad americana.

Como lanzar al país a debates electorales equivaldría a propiciar el retorno nefando de épocas que no sabremos condenar lo suficientemente, el gobierno no está dispuesto a complacer a quienes erróneamente opinan que sólo hay democracia cuando impunemente se pueden exaltar las peores pasiones del pueblo. Cuando la paz esté firmemente asegurada y existan los medios para realizar debates libres

y puros en concepto del gobierno, que puede apreciarlos desde su cumbre de serena imparcialidad, y no de los personalmente interesados, el pueblo será llamado a elegir a sus representantes. Como no puede aceptarse la invitación a jugar con los destinos de Colombia, el estado de sitio no será levantado durante mi mandato, porque así lo pide el pueblo y lo necesita la República como la mejor garantía de paz para que aparezca libre de toda mala inten-

ción el axioma nacional de que la patria está por encima de los partidos.

Mientras tanto pensemos en el significado y aplicación espiritual y material de aquellas palabras que con el nacimiento de Dios-Hombre se escucharon como la mejor admonición de convivencia: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

## EL CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA Y EL COMITE NACIONAL DE PLANEACION

En los últimos meses del año pasado dictó el gobierno nacional los decretos orgánicos del Consejo Nacional de Economía y del Comité Nacional de Planeación, dependientes ambos de la presidencia de la República; el primero estará presidido por el ministro de Hacienda y el segundo por el ministro de Fomento. Del Consejo Nacional de Economía harán parte, además, el gerente general del Banco de la República, el gerente de la Federación Nacional de Cafeteros y cuatro miembros de libre nombramiento y remoción del presidente de la República. En cuanto al comité de Planeación, lo formarán cuatro miembros también, libremente designados por el primer mandatario.

Con estas dos entidades, que serán cuerpos consultivos del gobierno, se trata de dar una concepción orgánica al manejo de la economía nacional, mediante el detenido análisis de los planes de fomento y de la vigilancia constante de los fenómenos económicos, sobre todo en lo que dice relación a la moneda, al equilibrio de la balanza de pagos y del presupuesto, a los prospectos de inversión, a la elaboración, coordinación y supervigilancia de proyectos a mediano y largo plazo. En esta forma el gobierno contará con una asesoría permanente y especializada que le permitirá racionalizar la marcha, en muchos casos desorientada y a veces opuesta, de las fuerzas económicas, y coordinar las iniciativas y programas oficiales en un conjunto armó-

nico que asegure el máximo rendimiento de las inversiones públicas.

Las dos entidades citadas son organismos vitales en el estado moderno; en los Estados Unidos, v. gr., han prestado al gobierno servicios invaluable al suministrar, con los planes de trabajo para obras de grande importancia económica que requieren largos estudios y varios años para su ejecución, una necesaria e irremplazable visión global de los muy diversos aspectos de la vida económica.

En el caso colombiano, donde la economía es también de muy difícil manejo, por el crecimiento extraordinario pero desconectado y desigual de muchos de sus sectores, tanto el Consejo de Economía como el Comité de Planeación, integrados por personas de gran competencia y autoridad, están llamados a prestar servicios de excepcional significación al gobierno y al país.

Para completar la nómina de los referidos organismos han sido designados por el gobierno nacional los siguientes distinguidos ciudadanos, fuera de los que ejercen sus cargos por derecho propio: para el Consejo Nacional de Economía los doctores Martín del Corral, Antonio Alvarez Restrepo, Antonio García y Néstor Ibarra Yáñez; y para el Comité de Planeación los doctores Carlos Sanz de Santamaría, Luis Morales Gómez, Gabriel Betancourt Mejía y Antonio José Borrero Holguín.

## EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Noviembre 29 — Diciembre 31 de 1954.

Las operaciones a término tuvieron moderada actividad en la semana que expiró a 3 de diciembre, y el contrato "S" movió 242.250 sacos en vez de los 307.000 del pasado período. El miércoles se hicieron notar muy generales cubrimientos a corto plazo, hecho que dio pie a una importante alza de precios. Pero en el resto del ejercicio flaqueó la tónica al prevalecer una tardía liquidación del contrato de cembrino y ventas de cubrimiento. Los precios del viernes estaban 102-171 puntos por debajo del que le precedió. Las peores pérdidas afectaron los meses remotos, con lo que creció la anormal diferencia que aparecía entre la inmediata fecha de entrega y las otras posiciones. La Superintendencia dos Serviços de Café de Sao Paulo anunció por entonces que el existente en almacenes de depósito y ferrocarriles sumaba 5.131.000 sacos en octubre 31 de 1954, contra 3.013.000 de un año atrás. Según cierto dictamen del departamento de agricultura de los Estados Unidos, para el año mercantil 1954-55 se prevé una producción mundial de café verde montante a 41.800.000 sacos de 132 libras. Tal cálculo sigue muy de cerca al rendimiento universal de 1953-54 que ascendió a 41.700.000 sacos. El documento asigna 18 millones al total del grano obtenido por el Brasil en 1954-55. En ese caso, el registrado para la exportación llegaría, más o menos, a 14.900.000 sacos, dejando para el consumo 3.100.000 no inscritos.

El mercado de opciones siguió tranquilo por la segunda semana, con 231.000 sacos enajenados en el contrato "S". La tónica era variable, pues el martes y el miércoles mejoraron los precios para descender en los tres días hábiles restantes. Buena parte de la actividad consistió en traslados de compromisos próximos a más lejanas fechas. La escasa y tardía liquidación de la vecina posición de diciembre quedó sobradamente absorbida por cubrimientos al alza. Los precios finales acusaban desde avances de 19 puntos hasta retrocesos de 55, en parangón con los del último cierre. El Instituto Cafetero del Brasil declaró a 6 de diciembre que las exportaciones del grano de su país a los Estados Unidos llegaron en noviembre a 1.110.146 sacos. El mismo mes se despacharon de allí a todo el mundo 1.547.501 sacos en total. De este modo, por vez primera en ocho

meses, el volumen del café brasileño enviado al exterior se acercó al nivel tradicionalmente ordinario.

En el curso de la semana corrida hasta el 17 de diciembre los negocios de entrega ulterior estuvieron bastante animados, vendiéndose 246.000 sacos por el contrato "S". A pesar de la crecida liquidación del inmediato vencimiento decembrino, la tónica era firme y los precios prosperaron poco a poco hasta cerrar el período 20-115 puntos por encima de los anteriores, excepto los de septiembre de 1955 que permanecieron inmutables. Atribuyóse la firme tónica a las alzas de compensación en meses cercanos y a la mejor demanda de disponibles, proveniente del gradual agotamiento de las reservas en poder de los tostadores. Según informes, la cosecha salvadoreña prevista para 1954-55 se calcula de 1.000.000 a 1.500.000 sacos, por comparar con la de 920.000 en 1953-54 y con la nunca igualada de 1.283.000 en 1952-53.

El mercado de futuros acusó regular movimiento en la semana abreviada por una fiesta que terminó en 23 de diciembre. Por el contrato "S" cambiaron de dueño 218.750 sacos. Pero el rumbo cambió el miércoles y jueves al predominar cubrimientos alcistas y una nueva demanda para meses remotos. La dispersa y recargada liquidación del inmediato compromiso de diciembre fue absorbida con toda facilidad en el ejercicio. El jueves al cerrar, los últimos precios superaban en 30-97 puntos a los del pasado lapso. En un informe especial publicado por esos días manifestaba el departamento de agricultura de los Estados Unidos: "Con el alza de los precios del café que prepondera desde 1949 por el descenso de la razón oferta-consumo, un próximo incremento adicional de la producción concordaría con los ejemplos que ofrece la historia. Si aquella razón se elevase, habría que dar por segura una rebaja del café importado. Si persiste el favorable nivel actual de los ingresos del consumidor, la tendencia al consumo de café tiene que subir".

El comercio de opciones se aquietó una vez más en la quinta y postrera semana, contada hasta el 31 de diciembre. El contrato "S" registró 187.500 sacos vendidos. El lunes subieron los precios para decaer gradualmente en los otros cuatro días útiles. Sólo a nivel más bajo hallaron apoyo las ventas mercan-

tiles y la tardía liquidación. Los precios de cierre eran 64-165 puntos inferiores a los del anterior. Según estadísticas tomadas por el departamento panamericano del café en la secretaría de comercio de los Estados Unidos, en los diez primeros meses de 1954 el volumen de importaciones del grano a este país menguó un 17.8% (2.971.216 sacos) comparado con el de la misma época de 1953. En aquel espacio de tiempo llegaron a la Unión desde todas las regiones productoras 13.765.572 sacos, contra 16.736.788 introducidos en el último citado. Durante los mismos diez meses del año que acaba de pasar las importaciones norteamericanas de café brasileiro bajaron un 31% (2.140.645 sacos), y un 8.6% (392.276 sacos) las del colombiano. En términos generales, este menor volumen de importación indica una merma en las reservas de los tostadores.

Las ventas del contrato "S" en el mes de diciembre montaron 1.038.750 sacos, por comparar con 1.198.750 en noviembre. Durante el año 1954 vendió dicho contrato 15.650.250 sacos en lugar de los 8.247.000 de 1953. El volumen de ventas de 1954 es el mayor de que hay memoria desde 1925, cuando ascendió a 15.951.750 sacos.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada uno de estos períodos fueron los siguientes:

#### CONTRATO "S"

|            | Dicbre.<br>3 | Dicbre.<br>10 | Dicbre.<br>17 | Dicbre.<br>23 | Dicbre.<br>31 |
|------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Dic., 54.. | 67.60        | 67.50-67.60   | 68.65         | .....         | .....         |
| Mar., 55.. | 61.91        | 62.10         | 62.92         | 63.76         | 62.75         |
| May., 55.. | 57.90        | 57.90-58.10   | 58.42         | 59.39         | 58.75         |
| Jul., 55.. | 54.10        | 54.20         | 54.50         | 55.20         | 53.85         |
| Sep., 55.. | 51.89        | 51.95         | 51.95         | 52.45         | 50.80-50.93   |
| Dic., 55.. | 50.05        | 49.50-49.60   | 49.70         | 50.00-50.30   | 48.80         |

Los precios máximos y mínimos del contrato "S" en el lapso estudiado fueron:

|                       | Máximo | Mínimo |
|-----------------------|--------|--------|
| Diciembre, 1954.....  | 69.40  | 66.80  |
| Marzo, 1955.....      | 64.49  | 60.70  |
| Mayo, 1955.....       | 60.20  | 56.75  |
| Julio, 1955.....      | 56.00  | 52.50  |
| Septiembre, 1955..... | 54.00  | 50.65  |
| Diciembre, 1955.....  | 51.50  | 48.80  |

Los precios publicados del mercado de existencias fueron estos:

(centavos por libra)

|                     | 1954       |            |
|---------------------|------------|------------|
|                     | Dicbre. 31 | Novbre. 26 |
| <b>Brasil:</b>      |            |            |
| Santos, tipo 4..... | 67.50      | 71.00      |
| Paraná, tipo 4..... | 66.50      | 70.00      |
| <b>Colombia:</b>    |            |            |
| Armenia .....       | 73.25      | 77.00      |
| Medellín .....      | 73.25      | 77.00      |
| Manizales .....     | 73.25      | 77.00      |
| Bogotá .....        | 73.25      | 77.00      |

1954

Dicbre. 31 Novbre. 26

|                                      |       |       |
|--------------------------------------|-------|-------|
| <b>República Dominicana:</b>         |       |       |
| Lavado .....                         | 68.50 | ..... |
| <b>Ecuador:</b>                      |       |       |
| Lavado .....                         | 68.00 | 68.00 |
| Ex. Superior.....                    | 51.50 | 53.50 |
| <b>Haití:</b>                        |       |       |
| Natural (Talm.).....                 | 61.50 | 61.00 |
| Lavado .....                         | 69.00 | 69.50 |
| <b>México:</b>                       |       |       |
| Contepec .....                       | 66.00 | ..... |
| <b>Venezuela:</b>                    |       |       |
| Maracaibo lavado.....                | 69.50 | ..... |
| Táchira, lavado.....                 | 68.50 | ..... |
| <b>Africa Occidental Portuguesa:</b> |       |       |
| Ambriz .....                         | 50.00 | 49.50 |
| Moka .....                           | 71.00 | 73.00 |
| <b>Africa Occidental Francesa:</b>   |       |       |
| Ivory Coast.....                     | 48.00 | 48.25 |
| <b>Africa Oriental Británica:</b>    |       |       |
| Abisinia .....                       | 64.00 | 63.50 |

## ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

### ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

|                          |  | Del Brasil | De Otros  | Total     |
|--------------------------|--|------------|-----------|-----------|
| Diciembre 1954....       |  | 1.068.919  | 1.036.080 | 2.104.999 |
| Diciembre 1953....       |  | 1.033.860  | 1.148.693 | 2.182.553 |
| Julio-Diciembre 1954.... |  | 2.793.271  | 3.532.281 | 6.325.552 |
| Julio-Diciembre 1953.... |  | 5.076.684  | 4.893.042 | 9.969.726 |

### ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

|                          |  | 1954      | 1953      | Total     |
|--------------------------|--|-----------|-----------|-----------|
| Diciembre 1954....       |  | 975.987   | 1.122.541 | 2.098.528 |
| Diciembre 1953....       |  | 1.142.476 | 1.095.308 | 2.237.784 |
| Julio-Diciembre 1954.... |  | 2.670.391 | 3.682.564 | 6.352.955 |
| Julio-Diciembre 1953.... |  | 4.951.635 | 4.978.191 | 9.929.826 |

### EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

|                           | 1955      | 1954        | 1954      |
|---------------------------|-----------|-------------|-----------|
|                           | Enero 1o. | Dicbre. 1o. | Enero 1o. |
| En Nueva York-Brasil....  | 284.839   | 204.680     | 301.977   |
| En Nueva Orleans-Brasil.. | 68.534    | 55.961      | 35.877    |
| En U. S. otras partes.... | 446.010   | 532.471     | 385.051   |
| A flote del Brasil.....   | 384.800   | 773.900     | 737.700   |
| Totales.....              | 1.184.183 | 1.567.012   | 1.460.605 |

### CAFE EXPORTADO

|                    | DICIEMBRE |           | JULIO-DICIEMBRE |           |
|--------------------|-----------|-----------|-----------------|-----------|
| Del Brasil:        | 1954      | 1953      | 1954            | 1953      |
| a Estados Unidos.  | 630.000   | 1.055.000 | 3.041.000       | 5.319.000 |
| a Europa.....      | 406.000   | 501.000   | 1.995.000       | 2.846.000 |
| a otras partes.... | 46.000    | 169.000   | 546.000         | 934.000   |
| Totales....        | 1.082.000 | 1.725.000 | 5.582.000       | 9.099.000 |

### De Colombia:

|                    | 1954    | 1953    | 1954      | 1953      |
|--------------------|---------|---------|-----------|-----------|
| a Estados Unidos.  | 455.576 | 631.725 | 2.134.871 | 3.118.308 |
| a Europa.....      | 69.249  | 60.343  | 239.583   | 379.077   |
| a otras partes.... | 10.216  | 9.749   | 51.625    | 102.046   |
| Totales....        | 535.041 | 701.817 | 2.426.079 | 3.599.431 |

NOTA: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que nosotros consideramos verdaderas, pero no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

## EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO

POR JORGE MEJIA PALACIO

(Especial para la Revista del Banco de la República)

El aspecto fundamental de la conferencia de ministros de Hacienda de Río de Janeiro fue, sin duda alguna, el relativo al financiamiento del desarrollo económico, problema que, en su estado actual de acelerada evolución, es el que preocupa más a las repúblicas latinoamericanas. Enfocado en sus tres aspectos principales, capital público y capital privado extranjeros y términos de intercambio comercial, las conclusiones a que se llegó son, indudablemente, un paso en firme en el sistema de cooperación económica, cuyos efectos dependerán de la actitud que adopten los distintos gobiernos y organismos internacionales al desarrollarlas y aplicarlas en la práctica.

Quienes, con mayor impaciencia hubiesen querido ver estructurado en Río un sistema perfecto y, sobre todo, contable, no deben olvidar que el campo internacional ha sido tradicionalmente lento en sus desarrollos por sus características y complejidades especiales y que no es posible cosechar en él de la noche a la mañana. Si hay una Carta de la Organización de los Estados Americanos que regula las relaciones políticas y un tratado que cierra el circuito de la defensa y de la preservación de la paz en el continente, ello es el producto de sesenta y dos años de continuos contactos, a través de los cuales se pudo crear una conciencia común sobre determinados principios. La cooperación económica, una inquietud que arranca de la segunda guerra mundial, puede decirse que apenas fue presentada en sociedad en la reunión de Río, que es el primer intento en serio que la comunidad americana de naciones realiza en este campo. Y lo importante no es haber alcanzado el objetivo total, aunque ello sea lo más deseable, sino comprobar que no ha habido retrocesos y que se ha avanzado firmemente hacia la meta.

En cuanto al capital público, extranjero, debe notarse que aunque sus fuentes continúan siendo las mismas, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington, su capacidad se ha ensanchado considerablemente en relación a la América Latina

por dos factores principales. El primero de ellos, en sus ocho años de operaciones cumplió la primera de las funciones que determinó su creación, atendiendo a la reconstrucción de las zonas devastadas por la guerra, y hoy está totalmente dedicado al desarrollo económico, particularmente de los países retrasados. Las limitaciones iniciales de capital han desaparecido por la cooperación creciente de los particulares, en los que ha encontrado un sano mercado para sus valores o por la asociación con la banca privada en el suministro de empréstitos. De aquí que al anunciar en Río de Janeiro que estaba en condiciones de financiar cualquier proyecto económicamente reproductivo, no estaba haciendo una afirmación gratuita, sino destacando el grado de madurez a que ha llegado en su función de redistribuir capital internacional en servicio de sus países miembros. En cuanto hace a los Estados Unidos, su ofrecimiento de colocar al Banco de Exportaciones e Importaciones en condiciones de suplir cualquiera deficiencia del Banco Internacional o de los institutos privados, no debe desestimarse mientras la práctica no indique lo contrario. La tradición de este banco ha sido inmejorable en la América Latina por los recursos que le ha proporcionado en más de veinte años, y dentro de su nueva organización y los aumentos de capital, está en condiciones de realizar una labor más meritoria.

En Río se fue más adelante aún al dejar en pie la idea de una organización financiera regional, en armonía con el sistema financiero internacional, la que utilizaría los recursos monetarios de los países miembros en su mayor extensión para servicio colectivo. El plan presentado tenía indudablemente un gran interés, pero su magnitud y sus implicaciones para países de tan diferente estructura y solidez económica aconsejaron profundizar el tema por medio de un comité de expertos de los bancos centrales de Colombia, Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Costa Rica, México, Venezuela y Haití. Un acuerdo entre estas naciones, que representan los distintos bloques monetarios desde el punto de vista de la convertibilidad, semiconvertibilidad o no convertibilidad y dis-

tintas situaciones en cuanto a tendencias de sus balanzas de pagos externos, le daría expedición al proyecto, de ser posible. El campo está abierto a la investigación que, cualesquiera que sean sus resultados, será benéfica para las repúblicas latinoamericanas.

En cuanto al flujo de capital privado extranjero, la adhesión de los países americanos a la corporación financiera internacional como complemento del Banco mundial, es definitiva para la creación de ese organismo. A través de ella será posible orientar una corriente más firme de capital para el financiamiento de las actividades privadas en los países subdesarrollados. El Banco Internacional no ha sido ajeno en el pasado a esta clase de operaciones, pero sus reglamentos prescriben la garantía de los gobiernos en todos sus préstamos, lo que desalienta a los particulares tanto por la dificultad de obtenerla como por la posible intervención o supervigilancia oficial en los negocios privados que su otorgamiento presupone. La corporación financiera, al eludir el citado requisito, pone al empresario en condiciones de absoluta independencia para desarrollar sus planes, ya que uno de los propósitos del Banco es el de no participar, cualquiera que sea la forma de su aporte, en la dirección y manejo de los negocios financiados por este sistema. El capital de sólo cien millones de dólares, poco significa, ya que el propósito, fácil de cumplir por las experiencias adquiridas en las actividades actuales, es el de servir de puente entre el inversionista extranjero y el empresario nacional y dar a estos últimos todas las oportunidades para promover sanas industrias.

Un paso definitivo logrado en Río y en el que está actualmente empeñado el gobierno norteamericano, es el de estimular la inversión directa de capitales privados extranjeros a través de la tributación. Por medio de acuerdos bilaterales, el país de inversión podrá adoptar políticas atractivas disminuyendo sus gravámenes, sin que el producto de tales concesiones pueda ser afectado, como lo es hoy, por las regulaciones tributarias del país de origen. Los países latinoamericanos tendrán por lo tanto un instrumento efectivo para inducir al capital privado extranjero a cooperar en su desarrollo económico, lo que puede ser de incalculables beneficios para el continente.

En cuanto a términos de intercambio y mantenimiento del poder adquisitivo en el tráfico interna-

cional, consideramos que la tendencia manifestada en Río de dejar de lado la solución general, que es bien difícil, para concentrar los esfuerzos en productos específicos de importancia, tiene un gran interés. En el caso del café, un comité especial, integrado por Colombia, Brasil, Nicaragua y los Estados Unidos, está encargado de adelantar los estudios que permitan adoptar un convenio para evitar las grandes fluctuaciones de precios, lo que va en beneficio de productores y de consumidores. Por medio de la resolución 33 se estableció igualmente una comisión especial del banano, similar a la del café, que se ocupará con toda amplitud en lo relativo a esta industria. De reorganizarse el Consejo Interamericano Económico y Social sobre las bases recomendadas por la X Conferencia de Caracas, se establecerán comisiones similares para otros productos básicos. Sólo cuando la investigación haya avanzado suficientemente por sectores, será posible llegar a soluciones de tipo general. Ello contribuiría saludablemente a la labor que actualmente desarrolla la comisión sobre comercio internacional de productos básicos de las Naciones Unidas, uno de cuyos objetivos fundamentales es precisamente el de buscar soluciones que eviten las fluctuaciones irregulares de los precios. La reunión de Río no sólo ha dejado el camino abierto en este campo, que es el que más preocupa a las repúblicas latinoamericanas, sino que ha dado pasos efectivos para propiciar investigaciones más profundas, a la luz de las cuales, la próxima conferencia esté en capacidad de tomar decisiones.

La reunión de Río hay que tomarla en su verdadero sentido, como primer contacto de los dirigentes superiores de las actividades económicas de las repúblicas americanas, para un intercambio de ideas y el ordenamiento de planes futuros. Sobre sus dictados, vendrán ahora las investigaciones y la acomodación de las políticas nacionales a sus recomendaciones. Las conferencias no concluyen en los ágapes finales; apenas se inician, y es en los gobiernos en quienes descansa la responsabilidad final de su fracaso o de su éxito, determinado por el grado de atención que presten a los acuerdos. En las setenta resoluciones aprobadas por los ministros hay base suficiente para estructurar una verdadera cooperación económica. Todo dependerá del espíritu que prevalezca en cada país, que, en gracia de su soberanía, puede indistintamente sepultarlas en sus archivos o darles vida, contribuyendo, en cuanto le corresponda, a su leal ejecución.

## LA EMIGRACION EUROPEA

(Colaboración especial para la Revista del Banco de la República)

Existe en Europa un problema de vieja data que con el transcurso del tiempo ha adquirido grandes proporciones y cuya solución más adecuada representa para los pueblos jóvenes, como los de nuestra América latina, un factor muy importante de desarrollo económico. Nos referimos al problema de los países superpoblados, y por consiguiente, a la interesante cuestión de la emigración europea.

En diciembre de 1951, los representantes de veinticuatro naciones, reunidos en Bruselas, acordaron la creación de un organismo denominado *Comité intergubernamental de migraciones europeas*. El convenio multilateral, constitutivo de esta nueva entidad, debía entrar en vigencia tan pronto como fuera ratificado por las dos terceras partes de los Estados signatarios. En la reunión de dicho comité, que tuvo lugar en Ginebra durante el mes de noviembre pasado, el señor Hugh Gibson, su director, declaró que el convenio había entrado en vigor, porque a virtud de su ratificación por parte de la Argentina y de Noruega, llegaba ya a las dos terceras partes el número de naciones que lo habían ratificado. Paralelamente a la vigencia del convenio, entraron también a regir los estatutos del comité que el mes anterior habían sido aprobados en una reunión efectuada en Venecia,

Los fines principales de esta importante organización, son los siguientes:

1º Proveer al transporte de los emigrantes europeos que carezcan de recursos para sus gastos de viaje.

2º Incrementar la emigración europea mediante el establecimiento de los servicios necesarios tanto en los países de salida de los emigrantes como en los países de destino, y asegurar el empleo de dichos emigrantes en la nación de su nueva residencia.

3º Ocuparse de la emigración de los refugiados.

Calcúlase que la masa potencial de emigración europea llega a cerca de cinco millones de personas. Las naciones que pueden suministrar el mayor número de emigrantes, son: Italia, Alemania Occidental, Austria, Holanda y Grecia. En Italia, el desem-

pleo permanente es de dos millones de personas, y el desempleo parcial alcanza a otro tanto. En Alemania Occidental hay actualmente un refugiado por cada cinco habitantes, o sea el 20% de la población. En Austria, que es un país pobre, viven hoy 320.000 refugiados. De Holanda (donde hay 297 habitantes por kilómetro cuadrado), anualmente emigran entre 60 y 65.000 personas. En Grecia se estima por las autoridades competentes, que allí existen 900.000 personas en edad de trabajar que pueden considerarse como un verdadero excedente.

Tales son, a grandes rasgos, las proporciones del grave problema de la emigración europea.

Verdad es que la comisión económica de las Naciones Unidas para los asuntos de Europa se esfuerza por desarrollar las posibilidades de trabajo en los países europeos superpoblados. Ciertamente que al lado de aquella labor se ha tratado por parte de los gobiernos de Europa occidental de intensificar el comercio entre los países del viejo continente; pero a pesar de estas buenas iniciativas, parece evidente que la solución más práctica del problema que se contempla es el incremento de la emigración hacia los países nuevos, por ser ellos los que presentan las más grandes perspectivas para el empleo de la mano de obra de origen europeo.

El comité intergubernamental a que venimos refiriéndonos, ha iniciado sus actividades con una buena orientación. A efecto de preparar mejor el movimiento de la emigración, dicho comité ha establecido algunos servicios esenciales, tales como la selección de los emigrantes, ciertos cursos de perfeccionamiento profesional y el estudio de lenguas extranjeras. La selección y el examen médico de los emigrantes practícanse en Trieste y en Grecia; los cursos de perfeccionamiento profesional existen en Italia y en Holanda, y las clases de idiomas extranjeros se dictan en Grecia.

Entre el 1º de febrero de 1952, fecha de iniciación de las labores del comité intergubernamental, y el 30 de abril de 1954, el comité facilitó la emigración de 205.345 europeos. Al Canadá partieron 50.000 emigrantes, a los Estados Unidos 47.378, a

Australia, 37.327, al Brasil 29.825, y a la Argentina 23.637. Otros marcháronse a Israel, Nueva Zelanda, Chile, Venezuela y Costa Rica. Los países de origen de estos emigrantes, fueron: Alemania Occidental (más de 96.000), Italia (53.000), Austria (18.000), Holanda (12.000) y Grecia (8.000). Otros emigrantes no salieron directamente de los países nombrados anteriormente, sino de las regiones de Trieste, Chang-hai y de Hong-Kong.

El prospecto que el comité intergubernamental se propuso desarrollar en el año de 1954 fue muy positivo, pues con él se trataba de procurar la emigración a 120.000 personas que sin su ayuda no les era posible establecerse en otros países. Para llevar a cabo aquel prospecto, el comité dispuso de un presupuesto de 40 millones de dólares que fueron suministrados por los Estados miembros de la organización.

Según datos recientemente publicados sobre el movimiento de la emigración en el año pasado, datos que sólo comprenden desde enero hasta mayo inclusive, el número de emigrantes llegó a 54.372, o sea un promedio mensual de 10.874. El país de destino de estos emigrantes que ocupa el primer puesto durante ese corto período de cinco meses, es la República Argentina; la siguen Australia, el Brasil y el Canadá.

En las corrientes de la emigración hanse observado ciertos cambios tanto respecto de los países de origen como de los países de destino de los emigrantes. Así, mientras Alemania Occidental fue por algún tiempo el país de donde partía el mayor número de emigrantes, últimamente han sido Italia y Grecia las naciones que han sobrepasado en este campo a la República Federal Alemana; y por lo que hace a los países de destino, las inmigraciones más importantes se han efectuado a la Argentina, el Brasil y Australia, y no al Canadá, como ocurría en época anterior. Sobre 72.766 emigrantes que salieron de Europa entre enero y agosto del año pasado, 47.297, o sea el 65%, partieron con destino a los tres primeros países mencionados y solamente 14.553, esto es, el 20% para el Canadá.

En este último país se ha estimado por el ministerio del Trabajo que en septiembre del año pasado había 243.000 personas sin empleo. Esta cifra es dos veces superior a la registrada en el mismo mes de 1953. De ahí probablemente que el gobierno de Ottawa tenga en mira la realización de algunas obras públicas de grandes proporciones, tales como la construcción de la carretera transcanadiense y

la canalización del San Lorenzo. Esta última obra ya ha sido iniciada.

Sin embargo, no sería extraño que el gobierno del Canadá resuelva frenar un poco la inmigración, a lo menos por algún tiempo. El ministro de inmigración, señor Pigerskill, después de consultar los círculos obreros, industriales y agrícolas, ha optado por ejercer una política más prudente que la de años anteriores.

Parece que los sectores económicos de mayor capacidad para absorber la inmigración, son la agricultura y algunas industrias como la de construcciones. De todas maneras, cierta política restrictiva será aplicada ahora, y los agentes canadienses de inmigración probablemente exigirán que el emigrante, antes de partir para el Canadá, tenga asegurado un empleo. En esta forma, la inmigración en ese país disminuiría apreciablemente.

De otro lado, algunas naciones de la América latina han dado pasos importantes en punto de inmigración. Para 1954 se tenía prevista la ejecución de un plan brasileiro sobre inmigración de 3.200 familias europeas, así: 20 colonias de 100 familias, destinadas al Estado de Río Grande del Sur; 2 de 400 familias, para el Estado de Paraná, y 1 de 100 familias, para el Estado de Alagoa. Venezuela tenía igualmente el año pasado un proyecto de colonización basado en la inmigración de 550 familias europeas.

Esos prospectos fueron los que movieron al señor Jean Serres, presidente de la séptima reunión del comité intergubernamental efectuada en Ginebra, a manifestar lo siguiente: "Asociado el comité a la preparación de ciertos planes de poblamiento agrícola, esto lo ha estimulado a cooperar con más actividad en el desarrollo de los países que deben aumentar simultáneamente su población y sus posibilidades industriales. Descongestionar los países superpoblados, favorecer el equilibrio demográfico y el desarrollo económico de los países que acogen los inmigrantes y disminuir el desempleo y la miseria, es ante todo realizar una obra de paz".

El comité intergubernamental de migraciones europeas, sobre el cual hemos dado los someros informes contenidos en este escrito, es indudablemente una institución de la mayor importancia para aquellas naciones que necesitan aumentar sus posibilidades económicas mediante la utilización de nuevos y especializados elementos humanos. Creemos que Colombia es una de las naciones que se hallan en este caso.

## ¿ES POSIBLE EXPORTAR LA NUEVA SOCIEDAD AGRARIA? (\*)

POR RAUL S. TAYLOR

de la Universidad de California

Tomando como ejemplo el plan del valle de Artibonita en Haití, el presente estudio plantea el problema de si la "Nueva Sociedad Agraria" es tan exportable como la tecnología norteamericana en que se funda tal proyecto. Este fue ideado para duplicar la fructificación de la zona, pero no parece seguro que se traduzca en una completa mejora de la situación general.

El valle está densamente poblado, sus moradores son ignorantes y las granjas por demás exiguas. La agricultura es casi el único oficio y sigue métodos rudimentarios. Así y todo, este grupo se caracteriza por la seguridad, la igualdad, la ausencia de clases y la explotación de la tierra por sus mismos dueños. Con mayor productividad se hará atrayente la inversión en fincas raíces. Los campesinos y burgueses más económicos pueden acapararlas, implantar procedimientos mecánicos y convertir a los minifundistas en arrendatarios sin fortuna, jornaleros y sobrantes. En Haití hay pocas perspectivas de una ocupación industrial que absorba el exceso de residentes y son muy limitadas las posibilidades de inmigración.

Otro factor digno de nota es el desmedido fraccionamiento herencial de las tierras, que puede coincidir con su acumulación. Es probable que la ley fije límites máximos y mínimos para las fincas. No parece verosímil que una restricción mínima sea aceptada o surta el deseado efecto. La máxima se juzga indispensable y tal vez ayude a solucionar entrambos problemas.

Partimos del supuesto de que en los Estados Unidos existe o está en vía de desarrollo una "Nueva Sociedad Agraria" que, sean cuales fueren los dolores que acompañen su nacimiento, posee sólidos valores humanos que reúnen lo mejor de los tiemposidos con las supremas esperanzas actuales. Co-

mo quiera que se la defina, la institución tiene al menos entre sus ventajas la seguridad y un nivel de vida más alto.

Los habitantes de nuestro globo hacen en su mayoría vida campestre, y esto desde las edades prehistóricas. Mas, al parecer, últimamente la situación se ha tornado intolerable. Sea como sea, la presente generación de labradores, digamos asiáticos, se resiste ya a soportarla. Las circunstancias, o la actitud de los campesinos, o una y otra cosa, han cambiado. Entre ellos cunde la idea de que es posible un sistema de vida mejor que el que conocen. Necesitan que alguien les muestre el camino y visiblemente se vuelven hacia nosotros en demanda de una solución. ¿Es que la tenemos? ¿Estamos en capacidad de exportar la "Nueva Sociedad Agraria"?

Tomemos por materia de estudio el valle de Artibonita en Haití. El gobierno de esa república estableció la ODVA o Junta de Fomento del Valle de Artibonita. Con ayuda de técnicos y capital estadounidenses, dicha entidad está empeñada en la ejecución de un plan de riegos, drenaje y fuerza eléctrica evaluado en 21 millones de dólares. Sobre su posibilidad física han dictaminado los ingenieros, los agrónomos acerca de su capacidad productiva, y los economistas sobre la manera de arbitrar los recursos necesarios. El 23 de febrero de 1953, la revista *Time* describió la voladura de la primera carga explosiva en medio de ceremonias adecuadas a la iniciación de un esfuerzo que propende a duplicar los productos en 77.000 acres de tierra, hoy habitados por más de 100.000 rústicos (1).

En aquel valle haitiano encontrábase hace un año el autor, esforzándose por absolver la pregunta que encabeza este artículo. Porque de la simple suma de ingeniería, ciencia agronómica y crédito no puede provenir una buena sociedad rural. Una sociedad es más que el conjunto de esos elementos. Cobija al pueblo, sus recursos y costumbres, no menos

(\*) Trabajo leído el 4 de septiembre de 1953 en la reunión anual de la Rural Sociological Society en Stillwater, Okla. Tema general de los debates era "La sociedad agrícola del mañana". El estudio procede en parte de indagaciones auspiciadas por el departamento de investigación comercial y económica de la Universidad de California.

(1) "Haití", en *TIME* de 23 de febrero de 1953, pág. 23.

que sus instituciones. Nosotros sabemos exportar la ingeniería, la técnica agraria y el crédito; pero, ¿contamos con el buen juicio que es menester para enviar fuera los elementos adicionales que requiere la obtención de una nueva sociedad rural satisfactoria?

La población del valle es densa y crece, más o menos, a razón del 1½% al año (2). Las campañas sanitarias y educativas que acompañarán esta empresa prometen para el porvenir una disminución promedia más rápida del número de defunciones en relación con los nacimientos. Pero no vamos a tomar en cuenta la macabra perspectiva de que éstas no puedan a la larga facilitar a un mayor número de seres el precario régimen alimenticio de hoy. Sea cual fuere el resultado definitivo, esta empresa tiene que seguir adelante.

Los vecinos de Artibonita son casi todos negros descendientes de esclavos que hace centuria y media conquistaron independencia y libertad. Cerca del 90% son analfabetas incapaces de expresarse en francés, idioma oficial del país. Hablan una jergonza. La agricultura es su ocupación casi exclusiva. Sus herramientas son la azada y el machete; les faltan arados y bestias de tiro; trillan el arroz desgranándolo y aventándolo. Las mujeres, que fatigosamente recorren descaldas muchas millas a lo largo de caminos y atajos con un cesto en la cabeza, constituyen uno de los principales medios de transporte. Por auxiliares tienen asnos y raras veces un camión. Las pocas bicicletas y caballos de silla acarrean escasa carga.

Los labradores viven en grupos de chozas de barro enlucido. Su actual nivel de vida es bajo, muy bajo. Casi todos derivan el sustento de propiedades cuya extensión oscila entre media y dos hectáreas. (Medida equivalente a 2.4 acres). Según los peritos, una vez que el proyecto haya logrado duplicar la presente capacidad productiva del valle proveyéndolo de agua bastante para la segunda cosecha de arroz en el año, fincas de tres hectáreas proporcionarán la mínima substancia razonable para una

familia. He aquí un indicio de la situación: la familia término medio tal vez no tiene hoy la cuarta parte de lo que necesita.

A pesar de toda la pobreza que en estos momentos le aflige, el agricultor del valle posee hasta cierto punto seguridad e independencia por ser propietario de la tierra que cultiva. Aparte de una bananera y unas pocas posesiones, la región es explotada por operarios terratenientes que se sirven del trabajo familiar y de vez en cuando canjean mano de obra con los vecinos. Los reúnen atando una banderola en una vara e izándola sobre su arrozal. Escasean las fincas manejadas por inquilinos o asalariados. El mundo de los labriegos se distingue, en suma, por un bajo nivel de vida, pero también por la seguridad, la igualdad, la ausencia de clases y la profusa distribución de los frutos comarcanos.

Un plan acometido en el valle dará rudo golpe a los presentes sistemas sociales y económicos. Ese es su objeto. Implica la súbita aparición de grandes gastos y resueltas campañas educacionales en un territorio atrasado, cuando no primitivo. El capital y la tecnología han de enderezarse a producir el cambio. No cabe duda de que puedan hacerlo ni de que las transformaciones serán hondas y sobrevendrán pronto. Queda por saber si resultarán bien concertadas y capaces de dar a todos estabilidad, armonía y amplias ventajas, o si favoreciendo a unos pocos, traerán para muchos el desconcierto, la división y el desastre.

¿Lo entiende así el ingenuo y hoy confiado trabajador? Tal vez no. Siempre ha pensado, según *Time*: "Si un agente agrario conoce mejores métodos de cultivo, ¿por qué no se ocupa de enriquecerse con ellos en lugar de explicárnoslos?" (3). Siendo ésta la medida de su comprensión de las modernas técnicas agronómicas, el rústico no se halla en aptitud de ver que se le está haciendo entrar a grandes pasos en una nueva sociedad campesina que así puede elevar sus condiciones de vida y proteger su posición legal como reducirlas a la nada.

Prescindiendo de lo que piense el labrador, ya otros han forjado el cuño de la nueva organización que le ofrecen. ¿Advierten éstos algo más clara y cabalmente que aquél, el género de responsabilidad que han asumido? Así es sin duda. Y entonces, ¿qué intentan hacer al respecto? El gobierno de Haití, los técnicos nacionales y foráneos y cuantos han

(2) Misión de las Naciones Unidas en Haití. Informe de la Misión de Ayuda Técnica de las Naciones Unidas a la República de Haití (Lake Success, N. Y., julio de 1949), pág. 29. Otra memoria de las Naciones Unidas pone a Haití próximo al Japón y Egipto en cuanto a la máxima densidad de población total con respecto a la tierra cultivable. Véase: *Land Reform: Defects in Agrarian Structure as Obstacles to Economic Development*, del Dpto. de Asuntos Económicos de la ONU (Nueva York, 1951), págs. 7, 96-101. La isla (también llamada Española o de Sto. Domingo) comprende, al oeste, la República de Haití formada por los franceses, y la de Santo Domingo, de origen español, al oriente.

(3) "Haití", en *TIME*, número citado.

hecho posible la obra, acaso prevén ahora un funesto resultado.

Veamos qué pasa en el fondo. Tan magro es ahora el rendimiento de la tierra que por lo general no alcanza a sostener dos familias: la del arrendatario y la del dueño. Poco o nada atractiva es la inversión de ahorros en propiedades campestres. Los regadíos, mejorados conforme al proyecto, harán variar tales circunstancias. La producción será mayor y la tierra cobrará interés para los inversionistas. Puede que acumulen algún caudal los aldeanos frugales y previsores que en habiendo ocasión acrecienten sus propiedades por compras a vecinos menos parcos y sagaces o de peor suerte. Con más frecuencia serán funcionarios y profesionales de ciudades y pueblos los probables compradores listos a convertirse en dueños ausentes de las fincas. A medida que la producción y el comercio prosperen allí, aumentará el dinero invertible. No siendo verosímil que la industria y la actividad mercantil se desenvuelvan lo bastante para atraer el capital acumulado por obra de un comercio mejor, buena parte de esos recursos podrá servir para la adquisición de tierras. Las consecuencias sociales y políticas de este proceso pueden tener gravedad enorme. Cho-Ming Li, de la Universidad de California, ha narrado cómo análogas causas dieron lugar a un profuso absentismo de los terratenientes en la China, el Japón, la Birmania inferior, el centro de Siam y la Cochinchina, e hicieron nacer el hondo descontento agrario que "al menos en parte, fue motivo del cambio de régimen en la China continental y de las guerras que aún se adelantan en las Filipinas, Birmania e Indochina" (4).

El agricultor de Artibonita afronta la remoción por otras causas fuera del absentismo patronal. Las máquinas hacen conveniente para el empresario cultivar fincas más extensas. Continuamente se ve apremiado y urgido a rebajar los costos unitarios de producción con el ensanche del negocio. El capitalista economiza brazos y aminora los gastos generales. La mano de obra ahorrada en cabeza del labrador es desalojada y él queda reducido a la condición de jornalero estacional sin bienes propios o de postor que en pugna con otros pretensos inquilinos ofrece mayor alquiler por un trozo de tierra. Esos fenómenos destruyen la unión de la sociedad y la desmenuzan en clases inferiores a la media, separadas por un vasto abismo. Un sistema similar surtió idéntico resultado en diversas regiones de los

Estados Unidos a partir de 1930, cuando arrendatarios, jornaleros y peones removidos al igual que los de Haití ño tenían a donde dirigirse ni contaban con la válvula de escape de una ocupación supletoria en nuevas tierras o en la industria. La miseria y las rivalidades que de allí nacieron son tan bien conocidas y rememoradas, que esta alusión es suficiente.

Si en Haití hubiese seguras perspectivas de nuevo empleo industrial o amplias oportunidades de emigración para los moradores sobrantes, este peligro singular que amenaza el logro de los fines del proyecto no existiría. Con todo, no parece accesible ninguna de aquellas válvulas de escape. Las oportunidades de un futuro empleo industrial se ven, a lo mejor, bastante modestas. Los recursos son escasos y restringidos. Casi no hay esperanzas de hallar alivio en la emigración. Los obreros de Haití han sido expulsados a mano fuerte de territorio dominicano. También Cuba los ha repelido. La Unión Americana no les estimula, así como tampoco las naciones de origen hispánico que tienen que habérselas con sus propios problemas de superpoblación y/o desarrollo.

Las consecuencias del desplazamiento de labradores de la región serían probablemente más aflictivas, por no decir desastrosas, que las registradas en los Estados Unidos de 1930 en adelante. Tan inferior es el tamaño de las fincas de Haití, tanto más densa y ayuna de saber tecnológico su población, que la presente oportunidad de economizar brazos introduciendo eficientes sistemas de manejo sobrepasa con mucho en magnitud a la que tuvo el gran país del norte por los penosos años del cuarto decenio. Además, hacia el fin de este último, una válvula de escape se abrió por fin allá bajo la forma de nuevo empleo e industrias defensivas, para excluir de las nóminas de auxilios a los arrendatarios, aparceros y gañanes desalojados. En Haití no parece prudente dar por seguro un pronto alivio, y no consta que esa nación tenga proyectos ni recursos para un programa de socorro similar al que desde 1930 desarrollaron los Estados Unidos con la mira de amortiguar las repercusiones de la migración de labriegos. La esperanza del país finca en privar a muchos campesinos de su condición de propietarios rurales y favorecer la acumulación de fundos. El público juzgará que le conviene hacer cuantiosas inversiones en terrenos de productividad acrecentada, ya para su cultivo por medio de arrendatarios, ya para beneficiar en persona o por conducto de administradores, trechos de cierta amplitud.

(4) Cho-Ming Li: "Economic Problems of the Peasant in the Far East", en *World Affairs Interpreter*. XXII: 4 (Enero de 1952), págs. 431-39.

La trayectoria que en los Estados Unidos siguió el proceso que acabamos de esbozar y predecir para el valle de Artibonita es tan manifiesta, que no puede desconocerse la enorme probabilidad de que él surta efecto semejante en la república antillana. Tecnológicamente no existe ningún impedimento para substituir allí los actuales métodos de cultivo arroceros a mano limpia y con azada, por el de siembra desde el aire hoy aplicado en los campos de Sacramento (California), o para reemplazar por la segadora mecánica la trilla por desgrane y aventamiento. El principal obstáculo con que tropieza la introducción de máquinas norteamericanas reside en el sinnúmero de exiguas propiedades rústicas y pequeños empresarios. Ambas cosas desaparecerán ante el progreso tecnológico, llevándose de calle los fueros y la seguridad de la mayoría de los agricultores.

Tal vez algunos pongan en tela de juicio la idoneidad de los isleños para mostrarse tan ricos de imaginación, enérgicos y competentes como los granjeros e inversionistas urbanos de los Estados Unidos en la consolidación territorial destinada a grandes y eficaces operaciones o en la colocación de fondos a título de propietarios ausentes. Ténganla o no, a ciencia cierta son menos expertos y gozan de menores recursos. Pero nada permite creer que no vayan a acreditar la iniciativa suficiente para obtener los deseados efectos. Recientes informes llegados del valle de Artibonita brindan los siguientes elementos de juicio: 1) Alguien acaba de comprar una grande extensión de tierra inculca hoy cubierta de mesquites (árbol americano de la familia de las leguminosas), para cuya irrigación suministrará agua el proyecto; 2) Un grupo de aldeanos posee en el valle granjas que aspiran a reunir para mecanizar en común sus faenas; 3) Cierta empleadillo residente en uno de los poblachos de cabañas bardadas que hay en el valle, es dueño de 19 hectáreas que arrienda a cinco familias. Los nativos ya manejan pesados tractores de oruga y conducen aviones; de seguro podrán aprender a dirigir arados, segadoras y otros modernos aparatos agrícolas.

El anterior análisis ha recalcado la expectativa de una acumulación de tierras a costa del menudo fraccionamiento de la propiedad raíz. Contempla la segunda una inmoderada subdivisión herencial de los predios. Es posible que ambos fenómenos se desarrollen simultáneamente. Por razones que se nos escapan, un reciente estudio de las Naciones Unidas sobre esta región no advierte sino el último aspecto. Subraya el peligro de las fincas enanas y

se abstiene de aludir a los riesgos que la acumulación de tierras comporta. Dice ese trabajo: "...la necesidad más importante y decisiva parece ser el señalamiento de una mínima extensión superficial para los bienes raíces y las particiones mortuorias... Si así no fuere, con la superpoblación de la llanura, sus naturales individualmente considerados seguirán sin remedio tan pobres y faltos de oportunidades y equipo como hasta la fecha" (5).

La imposición de un mínimo tamaño predial por ministerio de la ley tropieza en Haití con extremas dificultades. Habiendo allí tan poca esperanza de nuevas coyunturas para los desalojados y siendo improbable una próxima inversión del nivel de nacimientos y defunciones que traiga por consecuencia un número de almas fijo o decreciente, no parece verosímil que las familias labradoras acepten de buena gana una limitación coactiva que ponga todo su terruño en manos de un solo heredero dejando sin nada a los demás. Es posible que las Naciones Unidas no acierten con la verdadera solución del problema de los cortijos diminutos. Si de algún modo puede obviarse el mal, ha de ser aplastándolo al poner más tierra al alcance de más gentes mediante una restricción de las acumulaciones encaminada a aminorar la opresión que redunde en excesivo fraccionamiento y reducir el alza porcentual de la población.

La ley de mejoras de los Estados Unidos sienta un óptimo precedente en la fijación del área máxima de fincas regadas con auxilio público, para favorecer el establecimiento de una sociedad de trabajadores rurales. (6) Limita al volumen suficiente para regar 160 acres el agua que cada cual puede obtener. Claro que esto resulta más que exagerado para las necesidades de la comunidad campestre de Haití. Según nuestra obra "La nueva sociedad rural" (de los Estados Unidos) toda cifra menor de 160 acres (67 hectáreas) puede parecer injustamente restrictiva de lo que los capaces y enérgicos antillanos se propongan realizar en Artibonita. Pero

(5) Programa de Ayuda Técnica de las Naciones Unidas: Land Development of the Artibonite Plain of Haiti (Nueva York, Nov. 11 de 1952, ST/TAA/K/Haití/1), págs. 2.26.

(6) Esta coacción jurídica se queda bien atrás de las intenciones de la ley, pero acaso hubiera sido mejor si los Estados Unidos experimentasen por entonces opresiones de población sin contar con recursos ni instituciones políticas para desenvolver las posibilidades de empleo industrial. La limitación superficial obra además como elemento coartador de la especulación. Véase "The 160-Acre Water Limitation and the Water Resources Commission", de Paul S. Taylor, en *Western Political Quarterly*, Vol. III, págs. 435-450; "Landownership Survey of Reclamation Projects, del Departamento de Mejoras, Washington, 1946, págs. 7-11.

el problema no reza con las condiciones estadinenses sino con las haitianas. Una acotación de 100 hectáreas, por ejemplo, permitiría que un ambicioso dotado de cualidades administrativas desalojara, a ser posible, 50 o 60 familias de campesinos. Hasta un máximo límite de 9 hectáreas —o sea, el triple del mínimo espacio aconsejado por los peritos y el cuádruplo o quíntuplo del promedio actual— facilitaría, cuando menos, la expulsión de las dos terceras partes de los pobladores. Sea cual fuere la restricción escogida, deberá ser fruto de un escrupuloso cotejo de los bienes que reportaría el dar a individuos laboriosos y emprendedores la ocasión de ensanchar sus dehesas, con las desventajas de un grande éxodo de seres humanos para quienes tal cosa equivale al naufragio económico.

Las precauciones contra el incremento del absentismo patronal y el exceso de deudas son tan necesarias como las que combaten la acumulación de bienes raíces, si es que la nueva sociedad rural va a satisfacer las necesidades del pueblo.

Lejos estamos de insinuar que los campesinos de Haití sigan sometidos a pesadas tareas y métodos arcaicos ni que se les impida disfrutar de los modernos sistemas, maquinaria inclusive. No es eso lo que la protección de los cultivadores reclama. Antes bien, habrá que estimular en toda forma obras educacionales, cooperativas y de crédito que hagan los nuevos procederes accesibles para quienes todavía se sirven de azadones. También será preciso tal esfuerzo con el fin de que los hacendados de la isla retengan el dominio de sus tierras y aguas y compartan plena y liberalmente los beneficios del plan.

Las cuestiones que hemos suscitado con respecto a la futura sociedad agraria del valle de Artibonita no son nuevas ni exclusivas de Haití. De generación en generación, el occidente ha venido exportando su tecnología, sus sistemas económicos y su cultura. Tiempo de sobra hemos tenido para descubrir algunas consecuencias de nuestra enseñanza en los países subdesarrollados. Explicando el simultáneo aumento de una aguda miseria en distintas regiones asiáticas, Cho-Ming Li dice sencillamente: "Varios estudios efectuados sobre el terreno han revelado que el presente volumen de concentración de la propiedad raíz deriva a ciencia cierta de la comercialización e industrialización, fenómeno que ahora se denomina desarrollo económico" (7).

La formación de problemas agrarios en zonas atrasadas fue paulatina por uno o dos siglos después que el Asia comenzó a sentir el empuje tecnológico y comercial del oeste. Hoy hemos aprendido a enseñar con mayor presteza más conocimientos científicos, técnicos y económicos. Lo hacemos, claro está, por la mejor de las razones, como punto básico de nuestra política de ayudar a los países extranjeros infradesarrollados y robustecer nuestros propios intereses y principios.

Richard D. Robinson, corresponsal estadinense, explicó el año pasado las consecuencias resultantes de no exportar más que tecnología a las campañas turcas. Un periódico norteamericano recapitulaba así los hechos:

"En los pueblos nuevos que cuentan con extensiones adecuadas, los modernos tractores servían bien. Pero no fue posible hacerlos funcionar provechosamente en trecho reducido; y cuando se han usado en latifundios, los cultivadores perdieron su categoría para convertirse en asalariados o verse impelidos a las ciudades. Las máquinas desbarataron la forma de vida de diez aldeas entre las quince estudiadas. Bien está, dicen los proyectistas, que el pueblo afluya a las ciudades incrementando así los brazos asequibles a la industria en desarrollo. Mas, teniendo en la aldea las moradas de sus mayores, las gentes no se engañan con la mentida holgura de los proletarios urbanos. Según Robinson, 'en la campaña de mecanización general de la agricultura destinada al incremento de las exportaciones algodóneras, prospectadores de calidad —entre ellos los de la misión de la ECA en Turquía— descuidaron no poco el problema humano que se origina en el progreso'" (8).

Uno de los redactores del diario "Chronicle" de San Francisco hace esta mordaz reflexión:

"Pues bien: en la vida hay un problema humano, ¿verdad? No todo estriba en la mecánica y la técnica. ¿Habrà modo de inculcarles este dogma a los planeadores de alto coturno que agotan vuestras energías e iniciativas o vuestros dineros, y de grabarlo en todas sus conferencias e informes, lo mismo que en los muchos trabajos que hayan de refrendar con sus iniciales?" (9).

En 1952, luego de regresar a la patria, de su inspección del valle de Artibonita, hojeando algunas

(7) Cho-Ming Li, op. cit., pág. 432. Véase además "The Subsistence Farmer in the Process of Economic Development" en "Proceedings of International Conference on Agricultural and Cooperative Credit" (Berkeley: Universidad de California, 1952), Vol. I, págs. 151-162.

(8) Royce Brier: "This World Today" en Chronicle de San Francisco, marzo 20 de 1952 (página editorial).

(9) Id. id.

páginas de la historia comprendió el presente autor que él no era sino el último de una larga serie de occidentales empeñados en transmitir su propio saber a los habitantes de aquella isla. El primero de sus predecesores había sido Cristóbal Colón, quien tocó allí en 1492. Tras él no tardaron en llegar funcionarios regios. Según las ideas de la Europa de su época, estaban bien dispuestos para con los indígenas, aunque difícilmente pudieran concordar sus propósitos con nuestra concepción de la "Nueva Sociedad Agraria" a mediados del siglo XX. Al menos las intenciones de la reina Isabel eran laudables en 1503, cuando dictó una cédula para orientar a su gobernador en la tarea de instruir a los isleños en las ciencias y costumbres hispanas:

"Por cuanto el rey mi señor y yo, en las órdenes que mandamos dar a Don Frey Nicolás de Ovando, comendador mayor de Alcántara, a su partida hacia las islas y tierra firme de la Mar Océana, decretamos que los indios habitantes y residentes de la Española sean libres y no siervos... y como ahora se nos ha informado de que por la demasiada libertad en que tales indios viven, evitan todo trato y sociedad con los españoles, hasta el punto de no querer trabajar como jornaleros sino vagar en la holganza, y los cristianos no pueden convertirlos a nuestra santa fé católica; y, a fin de que los cristianos de la dicha isla... no carezcan de gente que labore sus haciendas para su mantenimiento, y estén en capacidad de extraer todo el oro que hay en la isla... y por desear Nos que tales indios se conviertan a nuestra santa fé católica y aprendan sus doctrinas; y como esto se puede ejecutar mejor obligando a los indios a vivir en comunidad con los cristianos de la isla y a mezclarse y unirse con ellos, gracias a lo cual se auxiliarán mutuamente en el cultivo y la siembra y acrecentamiento de los frutos de la isla y en la extracción del oro que allí hubiere, y beneficiarán a mis reinos y vasallos:

"He mandado expedir esta mi carta al respecto, en la que os ordeno a vos, nuestro dicho gobernador, que desde el día en que la recibáis obliguéis y forcéis los mentados indios a mezclarse con los cristianos de la isla, y a trabajar en sus construcciones, y a recolectar y extraer el oro y demás metales, y a labrar la tierra y producir frutos para los habitantes y moradores cristianos de aquella isla; y habéis de hacerle pagar a cada cual según los días que trabajare, el salario y los víveres que a vuestro juicio deba percibir... y ordenaréis a cada cacique que se encargue de cierto número de los dichos indios para poderles poner a trabajar dondequiera que fuere

necesario y reunirles en los días festivos o en los que creáis apropiados, a escuchar las verdades de la fe e instruirse en ellas... Esto lo harán los indios como hombres libres que son, y no esclavos. Y cuidad vos de que se les trate bien, mejor a los que se hicieren cristianos que a los otros, y no consintáis ni permitáis que persona alguna les haga mal ni los oprima.

Yo la Reina" (10)

El significado que los conquistadores atribuyeron a esta medida de la Reina Católica tuvo por efecto imprevisto una población y una sociedad agrícola del todo nuevas en Haití. Los indios desaparecieron bien pronto, víctimas de las enfermedades no menos que de la codicia y los procederes de sus vencedores; entonces fueron sustituidos por negros esclavos (11). Trescientos años más tarde, los hombres de color sacudieron el yugo europeo, se ganaron la libertad, destruyeron las plantaciones de los franceses (que habían explotado la parte occidental de la isla), y formaron en el valle de Artibonita su propia comunidad agraria.

Siglo y medio ha pasado desde entonces, y cuatrocientos cincuenta años justos desde que la reina expidió su cédula de 1503. Nuevamente se le ofrece al pueblo de Haití la pericia europea —entendida a la americana— para ayudarle a "acrecentar los frutos de la isla". Confiamos en nuestros móviles, pues no perseguimos el oro. Estamos seguros de la bondad de nuestros sistemas directivos, agronómicos y financieros. No hemos de sojuzgar a los haitianos mientras de palabra prohibimos que "persona alguna les haga mal ni los oprima". No los exterminaremos a fuerza de insalubridad y de trabajo: mejor servimos para hacer posible su multiplicación numérica con el fin de que contribuyan en beneficio propio a lograr que los frutos de su isla sean suficientes para su subsistencia. No proyectamos ningún sistema de haciendas cultivadas por labradores desposeídos. Pero sí tenemos intención de exportar allá máquinas y tecnología que transformen hasta dejarla irreconocible la igualitaria sociedad rústica.

Sin lugar a duda sabemos cómo se acrecienta la producción popular. Mas, antes que los acontecimien-

(10) Citado por Lesley Byrd Simpson en su obra "*The Encomienda in New Spain*" (Berkeley: Univ. of Calif. Publications in History), Vol. XIX, págs. 30-31.

(11) Véase "*Many Mexicos*" por Lesley Byrd Simpson (Berkeley: Imprenta de la Universidad de California, 1952), págs. 94-98.

tos nos den rudo embate, será bueno que respondamos a esta pregunta: ¿Sabemos cómo exportar la "Nueva sociedad agrícola"? ¿Podemos elevar el nivel de vida de aquellas gentes sin destruir su propia entraña colectiva ni desencadenar fuerzas encontradas que atropellen los fundamentos de su seguridad e igualdad y les despierten entre incertidumbres, in-

justicias y querellas? De no lograrlo, echaremos a perder los objetivos en que reposa nuestra política internacional.

(De "Rural Sociology" - Vol. 19, Nº 1

Marzo de 1954)

(Versión del Banco de la República).

## ALGUNOS CONCEPTOS KEYNESIANOS (\*)

POR FERNANDO GAVIRIA

(Especial para la Revista del Banco de la República)

### III

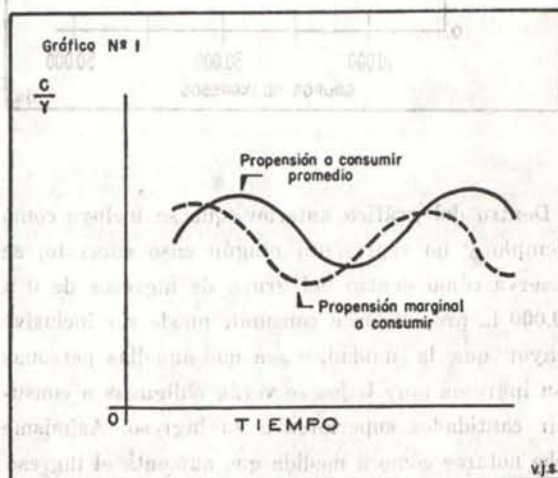
#### LA PROPENSION A CONSUMIR

En la entrega anterior de esta serie de artículos, al hablar de la oferta y demanda de capitales, se expusieron sucintamente dos de los conceptos de carácter psicológico usados por J. M. Keynes dentro de su Teoría General, a saber: la preferencia a la liquidez y la eficacia marginal del capital. Resta explicar ahora el último de sus conceptos psicológicos fundamentales, que consiste en la decisión del público a consumir una determinada parte de su ingreso, y que denomina Keynes con el término genérico de la propensión a consumir.

Al tratar de esta noción es necesario distinguir entre la llamada propensión marginal a consumir, y la propensión a consumir promedio. La primera, puesto que corresponde a un concepto exclusivamente teórico, no puede medirse en términos reales, y consiste en la determinación del público referente a cuánto piensa consumir del aumento de ingreso que espera obtener. La segunda, o sea la propensión a consumir promedio, sí puede medirse en términos reales puesto que corresponde a hechos ya realizados, y consiste en la medición de lo que se ha consumido en diferentes períodos de tiempo, de determinadas cantidades de ingreso. Pero antes de continuar debe repetirse uno de los conceptos keynesianos básicos que fue objeto del primero de estos artículos, o sea, que el ingreso es igual a la suma de los consumos más los ahorros. De idéntica

manera debe dejarse sentado lo referente a las propensiones, lo que es decir que la propensión a consumir sumada a la propensión a ahorrar son iguales a la unidad.

Ahora bien, a pesar de que la propensión marginal a consumir es la que tiene importancia dentro del análisis económico desarrollado por Keynes, especialmente a través del multiplicador de las inversiones, como se verá posteriormente, aquí tan solo se hablará de la propensión a consumir promedio por ser ésta la única que se puede medir en términos estadísticos, y además, porque ofrece una indicación de la marginal. En otras palabras, los movimientos de la propensión marginal a consumir van en la misma dirección general de los de la propensión a consumir promedio, aunque con un determinado retraso. Dicho concepto puede apreciarse en forma más sencilla por medio del gráfico que se inserta a continuación.

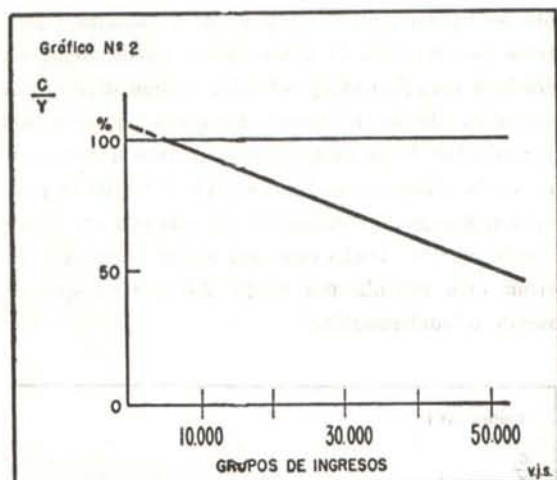


(\*) Véanse nuestras entregas de octubre y noviembre.

Dentro de las ordenadas se expresa la propensión a consumir tanto promedio como marginal, que no es más que el cociente de consumo sobre ingresos, y dentro de las ordenadas el factor tiempo. Se observa, por lo tanto, que la línea punteada mantiene movimientos similares a la línea sólida aunque con determinado retraso.

Visto el concepto exclusivamente teórico de la propensión a consumir, y habiéndose hecho la distinción entre sus conceptos marginal ( $\frac{\Delta C}{\Delta Y}$ ) y promedio ( $\frac{C}{Y}$ ) vale la pena ahora enunciar algunos principios fundamentales y obvios con respecto al comportamiento de la propensión a consumir promedio.

1. Es indudable que hablando de grupos de ingresos, los consumos constituirán una mayor parte del ingreso, mientras menor sea éste, y viceversa, o sea que la magnitud de la propensión a consumir varía inversamente con respecto al volumen del ingreso. Este hecho puede observarse claramente y es asimismo importante dejarlo aclarado en el gráfico siguiente.



Dentro del gráfico anterior, que se incluye como ejemplo y no representa ningún caso concreto, se observa cómo dentro del grupo de ingresos de 0 a 10.000 la propensión a consumir puede ser inclusive mayor que la unidad, o sea que aquellas personas con ingresos muy bajos se verán obligadas a consumir cantidades superiores a su ingreso. Asimismo debe notarse cómo a medida que aumenta el ingreso

ocurre un descenso en la curva del consumo, puesto que queda un mayor remanente que se ahorra.

2. Observan los economistas que, cuando se pasa de un grupo de ingresos a otro, el comportamiento de la propensión a consumir debe ser similar al expresado en el gráfico N° 2, aunque es posible que tal fenómeno se produzca con un determinado retraso. En otras palabras, cuando una persona, dígame por ejemplo, obtiene un aumento en sus ingresos, consumirá después de algún tiempo proporcionalmente menos de lo que consumía anteriormente, o sea que ahorrará más.

3. Cuando aumenta el total de los ingresos, sería obvio suponer que la propensión a consumir se comportase de idéntica manera a la descrita anteriormente, o sea que se presentase una disminución. Sin embargo, tal hecho ha sido difícil de comprobar estadísticamente por los tratadistas económicos. No obstante, lo que sí es un hecho definido, es el de que la propensión a consumir promedio es comparativamente mayor en aquellas sociedades con ingresos bajos. (Véase el cuadro que se presenta adelante, que muestra las propensiones a consumir en Colombia y en los Estados Unidos).

4. Otro hecho comprobado con respecto al comportamiento de la propensión a consumir, es el de que a medida que aumentan los programas de seguridad social por parte del Estado la propensión a consumir tiende a crecer, puesto que la gente tiene una tendencia menor a ahorrar.

5. Por último, debe anotarse que, dentro del ciclo económico, la propensión a consumir se mueve inversamente con respecto al ciclo, o sea que a medida que van subiendo el ingreso y el empleo, se consumirá una menor parte del primero y viceversa.

Los anteriores son, entonces, los aspectos más importantes del concepto psicológico que Keynes incluye como uno de los aspectos fundamentales dentro de su explicación del funcionamiento del sistema económico. Sin embargo, hasta el momento no se ha demostrado el porqué de la importancia de esta decisión a consumir una mayor o menor parte del ingreso. La importancia radica específicamente en otro de los conceptos keynesianos y que se refiere al multiplicador de las inversiones. Veamos entonces dicho concepto.

## EL MULTIPLICADOR

El concepto del multiplicador no es original de J. M. Keynes, sino que fue enunciado inicialmente por R. F. Kahn en un artículo denominado "La relación entre las inversiones domésticas y el empleo", publicado en el "Economic Journal" en junio de 1931.

El multiplicador, junto con el principio de aceleración (elaborado este último por el profesor Clark de la Universidad de Columbia), explican el porqué del proceso acumulativo tanto para el ascenso como para el descenso de la economía. Ahora bien, a este respecto hay necesidad de distinguir si se trata del multiplicador doméstico o del internacional, y por último, si se habla de él en términos reales o en términos monetarios. Lo que explica en realidad el multiplicador es la relación que existe entre un aumento de la inversión con respecto a un aumento del ingreso. Denominando el multiplicador, entonces, por medio del término K, el anterior razonamiento podría expresarse algebraicamente como sigue:

$$\Delta Y = K \Delta I$$

Ahora, despejando el término K para el multiplicador se tendrá:

$$K = \frac{\Delta Y}{\Delta I}$$

Puesto que el aumento de los ingresos es igual al aumento de los consumos más el aumento de las inversiones, (siendo que inversión es igual a ahorro, como se ha demostrado en la primera entrega de estos artículos) se tendrá:

$$\Delta Y = \Delta C + \Delta I$$

Despejando el término aumento de las inversiones:

$$\Delta I = \Delta Y - \Delta C$$

Ahora bien, puesto que lo que se quiere saber es el efecto que producirá sobre el ingreso el aumento en la inversión, debe sustituirse en la ecuación  $K = \frac{\Delta Y}{\Delta I}$  enunciada inicialmente, el término  $\Delta Y$  por su equivalente en la ecuación anterior, con lo que se obtendrá:

$$K = \frac{\Delta Y}{\Delta Y - \Delta C}$$

Ahora, dividiendo esta ecuación por el término  $\Delta Y$  se obtendrá la fórmula para el multiplicador así:

$$K = \frac{1}{1 - \frac{\Delta C}{\Delta Y}}$$

En otras palabras, el multiplicador es igual a la unidad dividida por uno menos la propensión a consumir; o sea que es igual al inverso de la propensión a ahorrar, puesto que, como ya se ha dicho inicialmente, la propensión a ahorrar sumada a la propensión a consumir son iguales a la unidad. Dada la fórmula anterior, se tendría que con una propensión a consumir de, digase, el 80% (o sea que se ahorra el 20%), se tendría un multiplicador de 5 en el ingreso. En otras palabras, un aumento de la inversión, digase, de 1.000 millones, acrecentaría el ingreso en 5.000 millones. La comprobación instantánea de dicho multiplicador sería la siguiente:

$$K = \frac{1}{1 - 0,8}$$

$$K = 5$$

Esta es la forma en que J. M. Keynes considera el multiplicador, es decir, como un proceso instantáneo. Sin embargo, para su mejor comprensión se requiere un análisis de períodos, en el que puede observarse con mayor facilidad su funcionamiento. Para tales efectos se toma el siguiente ejemplo numérico con la misma propensión a consumir del 80%.

## EL MULTIPLICADOR

| Períodos              | Inversión adicional | Ingreso (100%) | Consumo (80%) | Ahorro (20%)  |
|-----------------------|---------------------|----------------|---------------|---------------|
| 1                     | 1.000.000.000       | 1.000.000.000  | 800.000.000   | 200.000.000   |
| 2                     | .....               | 800.000.000    | 640.000.000   | 160.000.000   |
| 3                     | .....               | 640.000.000    | 512.000.000   | 128.000.000   |
| 4                     | .....               | 512.000.000    | 409.600.000   | 102.400.000   |
| 5                     | .....               | 409.600.000    | 327.680.000   | 81.920.000    |
| 6                     | .....               | 327.680.000    | 262.144.000   | 65.636.000    |
| 7                     | .....               | 262.144.000    | 209.715.200   | 52.428.800    |
| 8                     | .....               | 209.715.200    | 167.772.160   | 41.943.040    |
| 9                     | .....               | 167.772.160    | 134.217.728   | 33.554.432    |
| 10                    | .....               | 134.217.728    | 107.374.182   | 26.843.546    |
| 11                    | .....               | 107.374.182    | 85.899.346    | 21.474.836    |
| 12                    | .....               | 85.899.346     | 68.719.477    | 17.179.869    |
| 13                    | .....               | 68.719.477     | 54.975.582    | 13.743.895    |
| 14                    | .....               | 54.975.582     | 43.980.466    | 10.995.116    |
| 15                    | .....               | 43.980.466     | 35.184.373    | 8.796.093     |
| Resto de los períodos | .....               | 175.921.859    | 140.737.487   | 35.184.372    |
| Total..               | 1.000.000.000       | 5.000.000.000  | 4.000.000.000 | 1.000.000.000 |

Es así como en el período 1 se realiza una inversión adicional de 1.000 millones, la que pasa a ser el ingreso de un tercero, el cual, de acuerdo con las propensiones establecidas para este ejemplo, se distribuye en 800 millones para el consumo y 200 para el ahorro. Ahora bien, el consumo de 800 millones en el primer período se convierte, como es obvio, en ingreso en el segundo período, puesto que el valor de dichos consumos tiene que recibirse por terceros. Entonces, continuando en este proceso se llega a que la inversión adicional (de 1.000 millones) ha tenido por consecuencia un aumento cinco veces mayor en el ingreso (a un total de 5.000). Cabe observar también, cómo al final de este proceso resulta igual el ahorro (total de la última columna) a la inversión inicial, punto este que corrobora las tesis expuestas en el primero de estos artículos.

Entonces, generalizando, puede decirse que la importancia del impacto del multiplicador sobre el ingreso depende directamente del tamaño de la propensión a consumir. Así, si se consumiese el total de los ingresos (propensión a consumir del 100%), el multiplicador sería infinito, puesto que:

$$K = \frac{1}{1 - \frac{1}{1}}$$

$$K = \frac{1}{0}$$

$$K = \infty$$

Y al contrario, cuando se ahorra el total del aumento del ingreso, el multiplicador es igual a uno, porque:

$$K = \frac{1}{1 - \frac{0}{1}}$$

$$K = \frac{1}{1}$$

$$K = 1$$

Hasta aquí la explicación teórica de la propensión a consumir y de la importancia que ésta tiene dentro del funcionamiento económico. En este punto el lector pudiera preguntarse por qué se habla siempre de la propensión a consumir y no de la propensión a ahorrar. La respuesta es obvia: el público en general no decide qué parte de su ingreso es el que va a ahorrar, sino que el ahorro es un remanente que queda después de realizar los consumos. De ahí que Keynes considere la propensión marginal a consumir como el factor psicológico fundamental y no la del ahorro.

Las conclusiones prácticas del análisis del multiplicador se pueden resumir en la forma siguiente: cuanto mayor sea la propensión a consumir de una economía, mayor será la aceleración resultante de una inversión dada en el empleo, la producción y el ingreso. De aquí podría surgir una contradicción que parte del hecho de que, puesto que las economías subdesarrolladas tienen una propensión a consumir promedio superior, una inversión adicional tendrá como consecuencia un aumento mayor en el ingreso que en una economía desarrollada. La razón de que esto no opere en la forma enunciada estriba en el comportamiento de la propensión a consumir dentro de las diferentes escalas de ingresos. Es muy común en sociedades subdesarrolladas la existencia de una distribución en extremo inequitativa de los ingresos. En otras palabras, dentro de dichas sociedades existe una gran parte de la población que consume la totalidad de su ingreso por ser éste muy bajo, y otra muy pequeña parte deriva ingresos altísimos siendo su propensión a consumir en extremo reducida. Entonces, el aumento original de la inversión por lo general (especialmente dentro de procesos inflacionarios) pasa a constituir un aumento del ingreso para aquellas escalas o grupos de ingresos altos, quienes a su turno dedican muy poco de este aumento a nuevos consumos, quedando en esta etapa destruido prácticamente el multiplicador de la inversión. Es sumamente importante, por lo tanto, este aspecto de la propensión a consumir, es decir, el de sus variaciones a través de los diferentes grupos de ingresos.

Siendo estos los principales conceptos teóricos que hacen referencia a la propensión a consumir, es interesante observar el comportamiento de la propensión a consumir promedio en Colombia y compararla con la de los Estados Unidos.

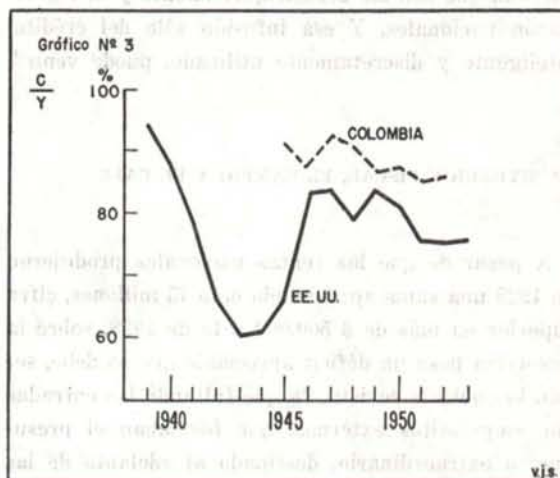
| Años    | COLOMBIA (1)         |                                  |                                            | ESTADOS UNIDOS (2)   |                                  |                                            |
|---------|----------------------|----------------------------------|--------------------------------------------|----------------------|----------------------------------|--------------------------------------------|
|         | Ingreso nacional (y) | Gastos personales de consumo (c) | Propensión a consumir promedio (c/y x 100) | Ingreso nacional (y) | Gastos personales de consumo (c) | Propensión a consumir promedio (c/y x 100) |
| 1939... |                      |                                  |                                            | 72.5                 | 67.5                             | 93.7                                       |
| 1940... |                      |                                  |                                            | 81.3                 | 72.1                             | 88.7                                       |
| 1941... |                      |                                  |                                            | 103.8                | 82.3                             | 79.3                                       |
| 1942... |                      |                                  |                                            | 137.1                | 91.2                             | 66.5                                       |
| 1943... |                      |                                  |                                            | 169.7                | 102.2                            | 60.2                                       |
| 1944... |                      |                                  |                                            | 183.8                | 111.6                            | 60.7                                       |
| 1945... | 2.178.8              | 1.996.6                          | 91.6                                       | 182.7                | 123.1                            | 67.4                                       |
| 1946... | 2.628.6              | 2.331.3                          | 88.7                                       | 180.3                | 146.9                            | 83.3                                       |
| 1947... | 3.212.5              | 2.959.6                          | 92.1                                       | 198.6                | 165.6                            | 83.4                                       |
| 1948... | 3.794.1              | 3.441.7                          | 90.7                                       | 223.5                | 177.9                            | 79.6                                       |
| 1949... | 4.548.4              | 3.965.1                          | 87.2                                       | 216.7                | 180.2                            | 83.2                                       |
| 1950... | 5.456.4              | 4.801.0                          | 88.0                                       | 240.0                | 194.0                            | 80.8                                       |
| 1951... | 6.105.2              | 5.220.2                          | 85.5                                       | 277.0                | 208.3                            | 75.2                                       |
| 1952... | 6.71.5               | 5.812.0                          | 86.5                                       | 291.0                | 218.4                            | 75.1                                       |
| 1953... |                      |                                  |                                            | 305.0                | 230.1                            | 75.4                                       |

(1) Sección de Ingreso Nacional, Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de la República. No existen datos para años anteriores a 1945.

(2) A supplement to the Survey of Current Business, 1951. Federal Reserve Bulletin.

Al cuadro anterior, lo mismo que al gráfico que después se inserta, cabe hacerles algunas observaciones interesantes. En primer lugar, nótese cómo la propensión a consumir es mayor en los Estados Uni-

dos que en Colombia, observación que concuerda con los principios teóricos enunciados anteriormente. Además, analizando sus variaciones en los Estados Unidos, se aprecia un descenso notorio durante los años de guerra, ocasionado por la restricción en la producción de bienes de consumo durante tal período. Asimismo, para el caso colombiano se nota, por otra parte, un descenso de la propensión a consumir promedio que debe atribuirse al aumento de la inversión resultante de los diferentes programas de desarrollo económico emprendidos con posterioridad a la segunda guerra mundial.



Hasta aquí los aspectos teóricos y prácticos más salientes de la propensión a consumir. En el próximo artículo se explicará lo referente a las diferencias entre la teoría clásica y la keynesiana sobre el concepto de la determinación del equilibrio.

## VEINTICINCO AÑOS ATRAS

ENERO DE 1930

La animación que las fiestas de navidad y año nuevo traen al comercio no dejó de manifestarse en el país en diciembre de 1929, en forma que, según dicen las notas editoriales del N° 27 de la revista del Emisor correspondiente a enero de 1930, "no es-

tuvo muy lejos de la de los años de bonanza", y esto, a pesar de la aguda crisis que el país vivía en esa época. El pago semestral de dividendos y el alza de los precios del café en el exterior contribuyeron a esa mejoría que, desgraciadamente, fue sólo transitoria, pues pasadas las fiestas, "ha vuelto la depresión en todas las actividades, a pesar de que el alza del café se mantiene y se intensifica".

Incidía entonces también en la situación económica el agitado ambiente político que precedió a las elecciones presidenciales de febrero de 1930, por cuyo tranquilo desarrollo hacia votos la revista, diciendo que "hay que esperar que pasadas pacíficamente las elecciones y aclarado el horizonte político, renazca la confianza y vuelva a ser utilizable en el desarrollo nacional el poderoso elemento del crédito, hoy restringido hasta un extremo dañosísimo para la economía del país. Precisamente el estancamiento y la atonía en que han caído todas las actividades económicas de la nación, están reclamando una infusión de actividad que estimule las fuentes de producción, que son las del enriquecimiento y la vigorización nacionales. Y esa infusión sólo del crédito, inteligente y discretamente utilizado, puede venir".

#### LA SITUACION FISCAL, EL CAMBIO Y EL CAFE

A pesar de que las rentas nacionales produjeron en 1929 una suma aproximada de \$ 75 millones, cifra superior en más de \$ 500.000 a la de 1928, sobre la Tesorería pesa un déficit apreciable que se debe, según lo anota la revista, "a que faltando las entradas por empréstitos externos, que formaban el presupuesto extraordinario, destinado al adelanto de las obras públicas, no fue posible suspender estas total y bruscamente, y hubieron de continuarse, en reducida escala, con los fondos del presupuesto ordinario". Para 1930 el gobierno, siguiendo las recomendaciones de la junta patriótica organizada en meses anteriores, liquidó un presupuesto de ingresos de \$ 62 millones y uno de gastos de \$ 54 millones, dejando la diferencia de \$ 8 millones para reducir el déficit de las vigencias anteriores.

A pesar de una mayor animación en la venta de giros sobre el exterior, el cambio se mantiene al tipo de venta del banco, 103½, para cheques por dólares.

En cuanto al café, en las últimas dos semanas del año se manifestó en el mercado de Nueva York una reacción de los precios, usual en la época de navidad y que en enero continuó. También han podido influir en el mejor precio, dice la revista, "los rumores de que se adelantan negociaciones para un empréstito al Estado de Sao Paulo por \$ 60 millones, destinado a sostener el café. Si tal operación llega a efectuarse, podría contarse con precios favorables para este año y el que viene. Mas consideramos que la prudencia aconseja no basar cálculos sobre esa perspectiva halagadora pero incierta y estar preparados para

condiciones del mercado menos favorables, lo que sólo puede hacerse llevando a la práctica el mayor abaratamiento posible en el costo de producción".

#### LA SITUACION BANCARIA

A pesar de la difícil situación que vivió el país en el segundo semestre de 1929, los balances de los bancos publicados en enero muestran cifras y resultados satisfactorios, aunque no podían menos de reflejar el descenso del movimiento económico, lo que se aprecia sobre todo en el del Banco de la República, cuyas reservas de oro bajaron en el semestre \$ 17 millones y \$ 27 millones en el año, a tiempo que los billetes en circulación pasaron de \$ 51 millones en 30 de junio de 1929 y de \$ 56 millones en diciembre de 1928 a \$ 39 millones en diciembre de 1929. En cambio, los préstamos y descuentos hechos por el banco sumaron en diciembre de 1929 \$ 19.635.000, "la cuantía más alta que han alcanzado desde que funciona el Emisor, y son la prueba del efectivo apoyo que este instituto central y sus afiliados están prestando al público en las actuales difíciles circunstancias. En 30 de junio anterior el saldo de esa cuenta era de \$ 11.251.000 y en 31 de diciembre de 1928 de \$ 7.360.000". Las utilidades del Emisor subieron en el ejercicio a \$ 938.864.

El movimiento de las oficinas de compensación continúa en baja, con un total en diciembre de sólo \$ 29.782.000, cifra que se compara muy desfavorablemente con \$ 37.951.000 que fue el total de noviembre y con \$ 49.225.000 que fue el de diciembre de 1928. "Nada comenta tan elocuentemente como esos guarismos la depresión que han venido sufriendo los negocios del país", afirman las notas editoriales.

#### NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL EMISOR

El 20 de diciembre se efectuó la elección reglamentaria de miembros de la junta directiva que representan a los accionistas de las clases B y C, con el siguiente resultado:

Por los bancos nacionales:

Principal, banquero, don Roberto Michelsen.

Suplente, banquero, don José Jesús Salazar.

Principal, hombre de negocios, doctor Simón Araújo.

Suplente, hombre de negocios, don José Joaquín Pérez.

Por los bancos extranjeros:

Principal, hombre de negocios, don Manuel V. Ortiz.

Suplente, hombre de negocios, don José Manuel Rodríguez.

El gobierno nacional nombró para el período de 3 años que empieza el 1º de enero al doctor Esteban Jaramillo, quien había venido desempeñando el cargo desde 1927.

#### ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Durante el año de 1929 el precio del café fluctuó en el interior, mercado de Girardot, y por carga de 125 kilos así: el pilado pasó de \$ 57.75 en enero a \$ 33.00 en diciembre, y el pergamino de \$ 44.75 en enero a \$ 23.00 en diciembre. El café exportado por Colombia en 1929 sumó 2.863.171 sacos de 60 kilos, contra 2.795.111 sacos en 1928.

La producción de petróleo pasó de 20 millones de barriles en 1928 a 20.294.925 en 1929, contra 1.006.708 en 1925 y 322.786 en 1922.

Durante 1929, algunas de las acciones cotizadas en la Bolsa de Bogotá tuvieron las siguientes fluctuaciones:

|                             | Más alto | Más bajo  | Precio de cierre |
|-----------------------------|----------|-----------|------------------|
| Banco de la República..\$   | 136.50   | \$ 110.00 | \$ 111.00        |
| Banco de Bogotá.....        | 75.62    | 44.00     | 45.00            |
| Banco de Colombia.....      | 88.25    | 54.25     | 54.25            |
| Cía. Colombiana de Tabaco.  | 42.50    | 22.62     | 23.00            |
| Cía. de Cemento Diamante.   | 13.44    | 5.00      | 5.00             |
| Cía. Colombiana de Seguros. | 12.92    | 9.20      | 9.20             |
| Bolsa de Bogotá.....        | 1.426.00 | 402.00    | 402.00           |

El total de operaciones de la Bolsa de Bogotá en diciembre de 1929 fue de \$ 363.711.25, con un promedio diario de \$ 12.123.70, que se compara con uno de \$ 38.755.52 en agosto del mismo año.

El movimiento de compraventas de fincas en Bogotá durante el año fue de \$ 17.292.996 con 1.826 operaciones.

#### LA SITUACION EN LOS EE. UU.

Todavía en diciembre, a juzgar por el cable que publica la revista, recibido por el agregado comercial de la legación Americana, la crisis económica no se sentía en los EE. UU. con toda su fuerza. En efecto, "al comenzar el año, los negocios muestran un nivel ligeramente superior al normal para esta época. Durante diciembre la industria del acero trabajó al 60% de su capacidad. La producción de automóviles fue baja en el mes, mejorando algo durante el período de inventarios. El tráfico ferroviario fue superior al de los dos años anteriores, lo mismo que el comercio al por mayor. La tasa del interés se mostró al fin del año más firme, pero considerablemente por debajo del nivel del año anterior. Las operaciones de la bolsa fueron de volumen normal, pero con incierta tendencia".

## LA BOLSA DE BOGOTA

### MERCADO DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1954 Y COMENTARIO GENERAL SOBRE EL AÑO

Reseña escrita por Fernando Plata Uricoechea para la Revista del Banco de la República.

A pesar de las fluctuaciones que durante el año sufrió el mercado de valores de Bogotá, notorias so-

bre todo en el segundo semestre a causa principalmente de las menores cotizaciones del café en el exterior, el índice de precios de acciones fue en diciembre de 1954 superior en 8.5 puntos al de diciembre de 1953, pasando entre las dos fechas de 151.7 a 160.2, lo que representa una ganancia de 5.6%.

El total de operaciones fue también mayor en 1954 que en 1953, con aumento de 9.12%, según las siguientes cifras:

|                  | 1953              | 1954           | Aumento de 1954<br>sobre 1953 |
|------------------|-------------------|----------------|-------------------------------|
| 1er. semestre... | \$ 72.780.576.72  | 85.988.893.03  |                               |
| 2º semestre...   | 79.768.787.77     | 81.865.595.28  |                               |
| Totales....      | \$ 152.549.364.49 | 167.854.488.31 | 15.305.123.82                 |

Las operaciones a plazo tuvieron en 1954 una marcada baja en relación con el año anterior, pues en 1954 representaron respecto del total de operaciones, en el primer semestre, el 6.7% y en el segundo el 6.9%, contra el 13.6% en el primero de 1953 y el 15.0% en el segundo.

En cuanto a las fluctuaciones de precios por grupos de acciones entre el primero y el segundo semestres de 1954, las variaciones fueron las siguientes:

#### Acciones industriales:

Tabaco, alza de 2.4%.

Seguros, alza de 1.0%.

Tejidos y similares, alza de 2.7%.

Cementos y similares, alza de 10.2%.

Cervezas, baja de 1.3%.

Hierro y acero y derivados, baja de 7.2%.

Molinos, azúcar y similares, alza de 7.0%.

Cueros y derivados, alza de 2.1%.

Petróleos, alza de 35.0%.

Caucho y derivados, alza de 16.1%.

Transportes, baja de 4.7%.

En el último trimestre de 1954, al que concretamente se refiere este comentario, el índice de precios de acciones tuvo las siguientes variaciones:

|                    |       |
|--------------------|-------|
| 1954—Octubre ..... | 153.3 |
| Noviembre .....    | 158.7 |
| Diciembre .....    | 160.2 |

El movimiento mensual fue el siguiente:

|            | Contado       | %    | Plazo        | %    | Gran total    |
|------------|---------------|------|--------------|------|---------------|
| Octubre... | 11.451.661.70 | 89.5 | 1.339.823.27 | 10.5 | 12.791.484.97 |
| Noviembre. | 14.982.236.39 | 92.9 | 1.150.503.40 | 7.1  | 16.132.739.79 |
| Diciembre. | 11.941.748.31 | 94.3 | 726.087.40   | 5.7  | 12.667.835.71 |

#### ACCIONES BANCARIAS

El volumen de acciones negociadas pasó de 531.194 en el primer semestre, por \$ 11.250.514.77, a 439.165 por \$ 9.023.873.70, en el segundo.

Banco de la República. Su cotización de \$ 156.82, calculada por la Bolsa, es puramente nominal, pues no hubo transacciones en el trimestre.

Banco de Bogotá. Fluctuaron entre un máximo de \$ 24.25 en noviembre y un mínimo de \$ 22.50 en octubre, con cierre en diciembre a \$ 23.80.

Banco de Colombia. Su precio de \$ 40.00 máximo en el trimestre, fue también el de cierre.

Banco Comercial Antioqueño. Con fluctuaciones no muy marcadas durante el trimestre, cerraron a \$ 26.15.

Banco del Comercio. Registraron en octubre su precio mínimo en el trimestre, \$ 9.95, contra uno de cierre de \$ 10.15 y un máximo de \$ 10.40 también en octubre.

Banco de los Andes. Con precios relativamente estables en octubre y noviembre, subieron en diciembre a su máximo del trimestre, \$ 21.00, que fue también la cotización final.

Banco Industrial Colombiano. Se cotizaron en octubre a un promedio de \$ 10.97, contra un precio de cierre de \$ 12.10.

| BANCOS                           | PROMEDIOS |           |           | Precio máximo<br>en el trimestre | Precio mínimo<br>en el trimestre |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|----------------------------------|----------------------------------|
|                                  | Octubre   | Noviembre | Diciembre |                                  |                                  |
| Banco de los Andes.....          | 19.98     | 20.17     | 20.54     | 21.00                            | 19.80                            |
| Banco de Bogotá.....             | 22.97     | 23.97     | 23.86     | 24.25                            | 22.50                            |
| Banco de Colombia.....           | 37.92     | 39.27     | 39.68     | 40.00                            | 36.75                            |
| Banco del Comercio.....          | 10.17     | 10.16     | 10.23     | 10.40                            | 9.95                             |
| Banco Comercial Antioqueño.....  | 25.22     | 25.74     | 25.91     | 26.15                            | 24.30                            |
| Banco Industrial Colombiano..... | 10.97     | 11.91     | 12.12     | 12.20                            | 10.85                            |

#### ACCIONES INDUSTRIALES

Consorcio Bavaria. Cerraron a \$ 3.51, contra un mínimo en octubre de \$ 3.47.

Compañía Colombiana de Tabaco. En noviembre y diciembre mantuvieron mejores precios que en octubre. Cerraron a \$ 35.25.

Coltejer. Su precio de cierre de \$ 14.25 fue el de buena parte de diciembre con alza en noviembre a \$ 14.70 precio máximo del trimestre.

Colombiana de Seguros. Sus cotizaciones pasaron de un mínimo de \$ 51.50 en octubre a un máximo de \$ 59.00, contra un precio de cierre de \$ 57.00.

Suramericana de Seguros. Cerraron a \$ 9.90.

Fabricato. Fluctuaron en el trimestre entre \$ 8.90 y \$ 11.00, con cierre a \$ 10.80.

Esso Colombiana. Su precio de cierre fue de \$ 19.90.

Cemento Samper. El precio de cierre de \$ 12.20 no estuvo muy retirado del máximo del trimestre,

\$ 12.60, contra un mínimo de \$ 11.40 en octubre, y con buena demanda durante todo el período.

Avianca. Los promedios mensuales durante el trimestre sólo marcaron pequeñas fluctuaciones. Cerraron a \$ 3.55, contra un máximo de \$ 3.75.

Paz del Río. Con apreciables fluctuaciones en el número de acciones transadas, pero con un buen movimiento promedio, cerraron a \$ 3.10.

| SOCIEDADES                        | PROMEDIOS |           |           | Precio máximo<br>en el trimestre | Precio mínimo<br>en el trimestre |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|----------------------------------|----------------------------------|
|                                   | Octubre   | Noviembre | Diciembre |                                  |                                  |
| Aliadas .....                     | 18.01     | 18.75     | 18.98     | 19.00                            | 17.80                            |
| Alicachín .....                   | 3.36      | 3.09      | 3.31      | 3.40                             | 3.00                             |
| Argos .....                       | .....     | 18.50     | 20.03     | 20.40                            | 18.50                            |
| Avianca .....                     | 3.66      | 3.63      | 3.62      | 3.75                             | 3.53                             |
| Bolsa .....                       | 20.00     | 20.00     | 20.00     | 20.00                            | .....                            |
| Carbonera (Cali).....             | .....     | .....     | 700.00    | 700.00                           | .....                            |
| Cementos del Valle.....           | .....     | .....     | 20.40     | 20.40                            | .....                            |
| Cervecería Unión.....             | 9.61      | 10.39     | 9.97      | 10.50                            | 9.60                             |
| Cine Colombia.....                | 9.64      | 10.51     | 10.57     | 10.65                            | 9.00                             |
| Colombiana de Seguros.....        | 52.67     | 55.28     | 57.35     | 59.00                            | 51.50                            |
| Coltejer .....                    | 13.70     | 14.52     | 14.44     | 14.70                            | 13.20                            |
| Cotelas .....                     | .....     | .....     | 11.00     | 11.00                            | .....                            |
| Confecciones Colombia.....        | .....     | .....     | 11.30     | 11.30                            | .....                            |
| Confecciones Primavera.....       | .....     | .....     | 7.50      | 7.50                             | 3.45                             |
| Consorcio .....                   | 3.51      | 3.53      | 3.49      | 3.59                             | .....                            |
| Curtidos .....                    | 10.86     | 11.87     | 12.05     | 12.20                            | 10.70                            |
| Croydon .....                     | .....     | 33.00     | .....     | 33.00                            | .....                            |
| Chocolates .....                  | 48.55     | 49.00     | 49.00     | 49.00                            | 48.55                            |
| Diamante .....                    | 33.69     | 34.90     | 36.17     | 36.40                            | 33.30                            |
| Eternit Colombiana.....           | 16.80     | 16.77     | 17.18     | 17.50                            | 16.50                            |
| Esso Colombiana.....              | 19.93     | 19.94     | 20.29     | 21.00                            | 18.05                            |
| Explánicas .....                  | .....     | .....     | 6.20      | 6.20                             | .....                            |
| Fabricato .....                   | 9.59      | 10.55     | 10.77     | 11.00                            | 8.90                             |
| Filitta .....                     | .....     | 1.20      | .....     | 1.20                             | .....                            |
| Fosforera .....                   | 2.40      | 2.30      | .....     | 2.40                             | 2.30                             |
| Icollantas .....                  | 41.51     | 42.97     | 45.47     | 46.00                            | 41.50                            |
| Inversiones .....                 | 5.75      | 5.91      | 5.80      | 6.00                             | 5.50                             |
| Industria Harinera.....           | 32.00     | .....     | .....     | 32.00                            | .....                            |
| Ingenio San José.....             | .....     | 2.90      | .....     | 2.90                             | .....                            |
| Ingenio Pichichí.....             | .....     | .....     | 10.00     | 10.00                            | .....                            |
| Indega .....                      | .....     | 22.83     | .....     | 23.00                            | 22.50                            |
| Ifsa .....                        | .....     | .....     | 10.50     | 10.50                            | .....                            |
| Ladrillos Moore.....              | 2.15      | .....     | .....     | 2.15                             | .....                            |
| Litografía .....                  | 4.80      | 4.79      | .....     | 4.80                             | 4.70                             |
| Manufactura de Cemento.....       | 2.05      | 1.90      | 1.94      | 2.05                             | 1.85                             |
| Manufactura "La Corona".....      | 1.37      | 1.47      | 1.46      | 1.50                             | 1.35                             |
| Manufactura de Rayón.....         | .....     | .....     | 4.48      | 4.50                             | 4.40                             |
| Mármoles y Cementos del Nare..... | .....     | .....     | 15.00     | 15.00                            | .....                            |
| Mangle .....                      | 2.83      | 2.82      | 2.97      | 3.00                             | 2.70                             |
| Marly .....                       | .....     | .....     | 5.90      | 5.90                             | .....                            |
| Muebles .....                     | .....     | 4.76      | 5.00      | 5.00                             | 4.65                             |
| Molinera .....                    | .....     | .....     | 10.00     | 10.00                            | .....                            |
| Naviera .....                     | 4.74      | 4.91      | 5.41      | 5.50                             | 4.00                             |
| Noel .....                        | .....     | 14.52     | .....     | 14.55                            | 14.50                            |
| Paños Colombia.....               | 2.88      | .....     | .....     | 2.90                             | 2.85                             |
| Paños Vicuña.....                 | 5.42      | 5.84      | 5.85      | 5.85                             | 5.20                             |
| Paz del Río.....                  | 4.08      | 3.74      | 3.21      | 4.30                             | 3.05                             |
| Pepalpa .....                     | 8.10      | 9.10      | 9.20      | 9.20                             | 8.10                             |
| Posada Tobón.....                 | 28.51     | 28.98     | 29.06     | 29.25                            | 28.20                            |
| Samper .....                      | 11.69     | 12.38     | 12.35     | 12.60                            | 11.40                            |
| San Antonio.....                  | 12.78     | 12.93     | 13.10     | 13.10                            | 12.50                            |
| Siderúrgica .....                 | 7.25      | 7.94      | 8.32      | 8.50                             | 7.25                             |
| Suramericana .....                | 8.29      | 8.94      | 9.50      | 9.90                             | 8.00                             |
| Tabaco .....                      | 34.60     | 36.16     | 35.53     | 36.50                            | 34.10                            |
| Talleres .....                    | 11.50     | 12.12     | 13.00     | 13.00                            | 11.50                            |
| Taller Apolo.....                 | .....     | .....     | 11.80     | 11.80                            | .....                            |
| Tejicóndor .....                  | 12.54     | 13.91     | 14.00     | 14.10                            | 12.30                            |
| Tejidos Unión.....                | .....     | 16.00     | .....     | 16.00                            | .....                            |
| Tejidos Unica.....                | .....     | .....     | 3.00      | 3.00                             | .....                            |
| Tejidos de Occidente en liq.....  | .....     | .....     | 3.00      | 3.00                             | .....                            |
| Tubos Moore.....                  | 13.00     | 15.00     | .....     | 15.00                            | 13.00                            |
| Urbanizaciones Samper.....        | .....     | .....     | 8.25      | 8.25                             | .....                            |
| Vidriera de Colombia.....         | 3.70      | 3.70      | 3.98      | 4.15                             | 3.70                             |

## BONOS Y CEDULAS HIPOTECARIAS

Continúa el interés del público por la adquisición de papeles de interés fijo. Entre el primero y el segundo semestres del año, aumentó en 9.4% el volumen de transacciones de bonos y cédulas, pasando de \$ 23.425.263.84 en el primero a \$ 25.630.346.94 en el segundo. Las cédulas del Banco Central Hipotecario representaron el 20.1% del total de operaciones de la Bolsa en el segundo semestre; ha sido, pues, el papel de mayor movimiento.

El índice mensual de precios de bonos y cédulas tuvo en el último trimestre del año las siguientes fluctuaciones:

|                    |       |
|--------------------|-------|
| 1954—Octubre ..... | 116.7 |
| Noviembre .....    | 116.6 |
| Diciembre .....    | 115.9 |

Tesorería, 1945, del 6%. Se transaron en el semestre por valor de \$ 2.744.451.50, a un precio promedio de \$ 90.10, lo que representa alza de 3.9% en la segunda mitad del año.

Pro-Urbe, Bogotá, del 6%. También con un buen volumen de operaciones en el semestre, \$ 3.305.977.50, y alza en diciembre de 3.01%, cerraron a \$ 58.00.

Crédito Territorial, clases A y B del 3%. Con un apreciable total de operaciones, tuvieron en el semestre un alza de 4.5%, con un precio promedio de \$ 55.20 y uno de cierre de \$ 56.00.

Cédulas del Central Hipotecario. Su precio durante el año fue casi fijo, pues la diferencia de sus cotizaciones fue sólo de 0.01%, entre 85.99 y 86.00, en los dos semestres. Cerraron al 86%, con operaciones por más de cuatro y medio millones de pesos en diciembre.

## EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN BOGOTA EN EL TERCERO Y CUARTO TRIMESTRES DE 1954 (1)

(Comentario escrito especialmente para la Revista del Banco de la República por Wiesner y Co. S. A.).

### TERCER TRIMESTRE

#### MOVIMIENTO GENERAL

En términos generales podemos decir del tercer trimestre del año, lo mismo que comentamos en nuestra reseña anterior en relación al segundo. De julio a septiembre continuó la demanda de lotes residenciales en los barrios del norte, y urbanizaciones obreras al sur y occidente de la ciudad. Esta demanda hizo que continuara el ascenso de precios que desde hace ya varios meses hemos venido anotando para esta clase de propiedades.

Las quintas residenciales de mediano valor —alrededor de cincuenta mil pesos—, se negociaron con

facilidad, principalmente aquellas para estrenar o sobre las que pesa una hipoteca a largo plazo. En cambio, las casas viejas para demoler o lotes más o menos centrales, tan solicitados en años anteriores para la construcción de edificios, continuaron con muy poca demanda, y consecuentemente tuvieron muy poco movimiento.

Las proyectadas construcciones de otro edificio del Banco de Bogotá y uno para Seguros Bolívar, sobre la carrera o avenida 10ª, edificios éstos que serán de los más grandes y mejores de Bogotá, han movido de nuevo el interés de los inversionistas sobre este sector de la ciudad, habiéndose realizado algunas transacciones sobre solares ubicados en dicha avenida, a precios que hace unos meses hubieran parecido muy altos.

#### NUEVAS CONSTRUCCIONES

Durante el trimestre que comentamos se iniciaron varias construcciones, principalmente de carácter residencial, en los barrios del norte, bien para

(1) Incluimos en la presente entrega el comentario de los señores Wiesner y Co. correspondiente a julio, agosto y septiembre, por no haber alcanzado a entrar en nuestra edición de octubre.

habitación de sus propietarios, o del tipo llamado comúnmente "para negocio", o sea para ponerlas en venta a su terminación.

En cuanto a nuevas construcciones de categoría, vale la pena citar el edificio de la Compañía de Seguros Bolívar, ya mencionado atrás, sobre la carrera 10ª o avenida de los Libertadores, y el del Banco de la República en el parque de San Francisco; además de algunos, relativamente pocos, que se iniciaron en diferentes zonas de la ciudad, la mayoría de ellos de cuatro plantas, para apartamentos de familia.

Y al mencionar aquellas nuevas construcciones vale la pena comentar, aun cuando sea muy a la ligera, la falta de una adecuada reglamentación en materia de alturas, paramentos, ante-jardines, fachadas, etc. La ciudad progresa, y son realmente muchas las nuevas construcciones que se han levantado en los últimos años, pero en forma desordenada y sin sujeción a un reglamento —a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de las capitales del mundo—, lo que ha traído por resultado que estas inversiones no le estén dando a Bogotá el aspecto de ciudad capital que se observa en muchas otras ciudades. Vale la pena citar la heterogeneidad de construcciones de la avenida 10ª, donde se han permitido desde dos hasta diez o más pisos, y una pequeña urbanización al norte de la ciudad, sobre la carrera 7ª, que hubiera podido ser una de las más bellas y en la que se observan cuatro o cinco paramentos diferentes, estilos de toda clase y alturas de uno a cuatro pisos.

#### ARRENDAMIENTOS

En los últimos meses se ha hecho más notoria la escasez de oficinas y locales. En cuanto a las primeras, por el hecho evidente de que desde dos años atrás, no se han construido sino muy pocos edificios centrales de categoría para oficinas, y respecto de los segundos, por el gran incremento del comercio. El profesional o el oficinista desean conseguir sus oficinas en edificios centrales, pues realmente no pueden establecer sus escritorios en sitios muy alejados del centro de la ciudad. El comerciante, en cambio, al no encontrar locales en el centro, a precios que considere equitativos, busca sectores como Chapinero o la calle 13 al occidente, sectores que han tomado un gran auge comercial en los últimos tiempos.

Los cánones tanto de locales como de oficinas siguen subiendo, no por exigencia de los propietarios, sino por la presión que ejercen sobre éstos, o sobre

sus administradores, los arrendatarios, con sus constantes demandas, que incluyen ofertas de primas para los locales ubicados en determinados sitios. Esta realidad está demostrando que construir edificios centrales, de locales y oficinas, es hoy un brillante negocio, que tan sólo pueden hacer unos pocos, pues esta clase de construcciones requieren inversiones que no todos están en capacidad de efectuar, máxime en un país como el nuestro, donde a los capitalistas o pequeños inversionistas poco les agrada asociarse.

#### CUARTO TRIMESTRE

##### MOVIMIENTO GENERAL

Sin conocer aún datos estadísticos precisos, nos atrevemos a opinar que el volumen de compraventas registrado en 1954 fue superior al del año inmediatamente anterior. En el último trimestre de 1954 se continuó observando buena demanda de propiedades en general, y se realizaron buen número de transacciones sobre lotes y casas de mediano valor, a la vez que se efectuaron algunas operaciones de consideración, generalmente sobre lotes o propiedades situadas en la carrera 10ª o avenida de los Libertadores.

La mayor demanda se observó, como en los trimestres anteriores, sobre lotes de carácter residencial; demanda que lógicamente hizo aumentar los precios, hasta poderse decir hoy día que un lote situado en una urbanización residencial, que cuente con todos sus servicios urbanos, no se consigue a menos de \$ 35 la vara, precio que no debe considerarse alto si se compara con los que rigen en las urbanizaciones obreras, la gran mayoría de ellos sin servicios urbanos, y los cuales llegan en algunos casos hasta \$ 20 la vara.

Durante el trimestre que comentamos se hizo más evidente la nueva orientación que han tomado en materia de precios algunos sectores de la ciudad; unos valorizándose, otros, que se han quedado estacionarios, y algunos que se han desvalorizado. Los lotes situados sobre la carrera 10ª entre calles 15 y 24 aumentaron considerablemente de precio, gracias a las compras realizadas por entidades de gran capital, quienes proyectan construir edificios de doce o más pisos en dicho sector. En cambio, el sector sur y parte del oriental de la ciudad continúan mostrando gran decaimiento, con muy poca demanda, y consecuentemente, con muy reducidas operaciones. El sector norte, correspondiente a los principales barrios residenciales de la ciudad, continúa valorizán-

dose en contraste con sectores antiguos o intermedios de Bogotá y Chapinero, cuyos precios permanecen estacionarios. Por otro lado, la carrera 13, de San Diego hacia el norte y en toda su extensión, al tomar cada día un mayor carácter comercial, mejoró considerablemente de precio. Otro tanto se puede decir, aun cuando en menor cuantía, sobre los lotes correspondientes a la calle 13, de San Victorino al occidente, cuyos precios continúan en aumento gracias al mayor carácter comercial que cada día adquiere esta calle, y en contraste también con el sector correspondiente a la antigua plaza de mercado o Santa Inés, que al perder buena parte de su carácter comercial —por el retiro de dicha plaza de mercado—, vio rebajado el precio de alquiler de sus locales y de la propiedad en general, a tiempo que mermaba el interés de los compradores, mientras aumentaba —en forma que parece un tanto transitoria—, el valor del sector donde se estableció el nuevo mercado central, entre el antiguo parque de los Mártires y el parque España.

#### ARRENDAMIENTOS

En reseñas anteriores comentamos cómo la escasez de nuevas construcciones, en relación con el aumento de la población y actividades de la ciudad, ha hecho aumentar los cánones de las diferentes propiedades. Hoy podemos referirnos más concretamente a los edificios de oficinas, de los cuales no se terminó sino uno en el trimestre pasado —el Bristol

en la calle 18 con carrera 7ª—; y los pocos que se iniciaron tan sólo podrán ofrecer en arrendamiento sus dependencias aproximadamente para el segundo semestre de 1955. Se anota una gran escasez de oficinas, y así es lógico que su precio de arrendamiento tienda a subir, no por exigencias de los propietarios sino por la constante demanda que existe sobre ellas.

Sin duda alguna la falta de crédito para construcciones centrales de categoría —como lo hemos comentado en algunas reseñas anteriores— ha influido grandemente en el hecho de que en los últimos años, y más concretamente en los últimos meses, hayan sido muy pocos los edificios de esta clase que se han construido o iniciado en la ciudad. Tanto el Banco Central Hipotecario como el Banco Hipotecario Popular vienen financiando construcciones de poco costo, para habitaciones de familia, pero no existe actualmente banco o entidad alguna que financie construcciones de tipo comercial para locales y oficinas. Las que se han iniciado en los últimos meses, y se iniciarán en el curso de los próximos, corresponden a bancos o compañías de seguros, las cuales sin duda alguna aliviarán la escasez que comentamos, pero quizá no en forma suficiente para atender la demanda. Muchos propietarios de lotes centrales desean construir edificios de categoría en ellos, pero no cuentan con recursos suficientes para ello, ni menos con créditos que les permitan financiar su construcción, como ocurría en años anteriores.

## EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN MEDELLIN EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 1954

Reseña a cargo de nuestra sucursal en esa ciudad.

#### EDIFICACIONES

El Plano Regulador otorgó los siguientes permisos para nuevas edificaciones:

|                 | Licencias | Valor \$  |
|-----------------|-----------|-----------|
| Octubre .....   | 320       | 4.760.000 |
| Noviembre ..... | 109       | 1.688.000 |
| Diciembre ..... | 88        | 1.175.000 |
| Totales.....    | 517       | 7.723.000 |

Valor promedio de edificación \$ 14.938

Valor promedio mensual..... 2.574.333

Las anteriores cifras acusan disminuciones de \$ 640.000 —7.7%— y de \$ 1.804.000 —18.9%— en relación con las del mismo período de 1953 y con las del trimestre precedente, lo que obedece al cese de actividades que se presenta en la ciudad al terminar el año, como también al fuerte invierno que entorpeció estas actividades y a la escasez de algunos materiales de construcción, tales como cemento y materiales de playa. No obstante, 1954 superó por

un amplio margen a los pasados años, según se desprende de los siguientes datos:

|            | Valor \$   | Indice<br>1950=100.0 |
|------------|------------|----------------------|
| 1950 ..... | 18.916.000 | 100.0                |
| 1951 ..... | 16.958.000 | 89.6                 |
| 1952 ..... | 24.090.000 | 127.4                |
| 1953 ..... | 31.644.000 | 167.3                |
| 1954 ..... | 34.937.000 | 184.7                |

Las más importantes licencias del trimestre son:

Al hospital de San Vicente de Paúl para un edificio de 5 plantas, destinado a un pabellón infantil, por \$ 800.000.

Al Banco Central Hipotecario para 122 residencias, por \$ 1.464.000; cada una de dos plantas, 170 metros de solar, con 165 edificios y 80 de patios. Están situadas en el barrio Belén, al occidente de la ciudad, sector que actualmente registra una notable actividad edificadora.

Al Instituto de Crédito Territorial para 94 casas, por \$ 977.600, con una superficie construida de 10.340 metros, y

Para un edificio comercial de tres plantas y sótano, por \$ 220.000, que se levantará en la zona de Guayaquil, en donde cada vez se concentra un mayor movimiento mercantil.

Aún no es previsible lo que sucederá al realizarse el proyecto de trasladar la estación del ferrocarril de Antioquia a otro lugar menos céntrico, con la creación de plazas de pequeños mercados en diversos barrios de la ciudad, y con el establecimiento de otro mercado al por mayor en sitio distinto.

Se registraron tropiezos para la adquisición de algunos materiales de construcción de origen nacional; en cuanto a los extranjeros, no hubo dificultades, pues tanto el aprovisionamiento como la distribución fueron normales.

La reciente inauguración de Paz del Río no ha tenido repercusiones en el precio del hierro en esta ciudad, ya que sus productos aún se desconocen en los mercados locales. Por otra parte, del artículo hay cuantiosas existencias de anteriores importaciones.

#### COMPRAVENTAS

Sobre propiedades ubicadas en el circuito notarial de Medellín se registraron en esta ciudad las siguientes transacciones:

|                 | Número       | Valor \$          |
|-----------------|--------------|-------------------|
| Octubre .....   | 948          | 8.904.000         |
| Noviembre ..... | 924          | 11.359.000        |
| Diciembre ..... | 973          | 8.883.000         |
|                 | <u>2.845</u> | <u>29.146.000</u> |

Valor promedio de operación \$ 10.245

Valor promedio mensual..... 9.715.333

Al comparar el presente movimiento con el del mismo trimestre de 1953 y con el anterior de 1954, se deducen disminuciones de \$ 2.525.000 —8.0%— y de \$ 10.165.000 —25.9%—, en su orden, lo que se explica por la paralización que tradicionalmente ocurre en Medellín al finalizar el año, lo mismo que —como lo preveíamos en nuestra pasada reseña— por la contracción provocada por el aumento del impuesto a estas operaciones, que comenzó a regir el 19 de octubre último. Empero, resultó cierto nuestro pronóstico, consignado en el comentario del primer trimestre, de que 1954 sería de mayor movimiento que los años precedentes, como lo confirmamos con las siguientes cifras:

|            | Valor \$    | Indice<br>1950=100.0 |
|------------|-------------|----------------------|
| 1950 ..... | 80.448.000  | 100.0                |
| 1951 ..... | 87.931.000  | 109.3                |
| 1952 ..... | 101.925.000 | 126.7                |
| 1953 ..... | 122.421.000 | 152.2                |
| 1954 ..... | 129.427.000 | 160.9                |

Durante el trimestre no fueron numerosas las transacciones de cuantioso valor unitario. Merecen destacarse las siguientes:

La compra efectuada por las Empresas Públicas Municipales a la Sección Administrativa de Valorización, de uno lote de 2.375 varas, por \$ 522.608, frente al palacio municipal, en donde las empresas levantarán un moderno edificio destinado a sus oficinas. El Fondo Acumulativo de la Universidad de Antioquia adquirió un extenso terreno en el sector industrial de Guayabal, por \$ 442.875. La firma Leonidas Lara e Hijos Ltda. compró la Trilladora Nacional, de reciente construcción, por \$ 450.000, y el señor Federico Michaelis vendió a la Ferretería Electra el local que actualmente ocupa este almacén.

La plausible labor del Instituto de Crédito Territorial, Banco Central Hipotecario, Municipio de Medellín y Departamento de Antioquia, encaminada a proveer de habitaciones a los sectores sociales más necesitados, ha determinado alguna disminución en

la venta de lotes de urbanizadores particulares. Anteriormente muchas personas invertían sus ahorros y auxilio de cesantía en la adquisición de un terreno, con la esperanza de edificar posteriormente su residencia.

En cuanto al precio de los terrenos, muy pocos cambios registran, ya que el encauzamiento del crédito bancario hacia labores productivas, como las agrícolas y ganaderas, ha disminuído sensiblemente

las operaciones puramente especulativas, que son tan comunes en la época inflacionista. Actualmente la valorización que adquieren los lotes se origina, en determinados sectores, de la apertura de calles, coberturas de riachuelos, extensión de servicios de acueducto, de energía y telefónico, así como del mejoramiento de los medios transportadores. Hace algún tiempo, apreciable porción del mayor valor que adquirirían ciertos inmuebles se derivaba de factores monetarios.

## COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

### LAS "AREAS EXENTAS" COMO INSTITUCIONES DE POLITICA ADUANERA UTILIZABLES PARA NUESTRO ENLACE CON HISPANOAMERICA

Gustavo Navarro y Alonso de Celada.

Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1953.

337.87

N19a

Los autores de esta publicación han querido someter de nuevo al debate de los economistas hispanoamericanos un tema que, como el de las áreas exentas, no ha podido ser aún completamente agotado. En relación con su alcance verdadero en el campo del comercio internacional se han expresado hasta el momento las más contradictorias teorías. Ninguna de ellas, sin embargo, aventaja a la otra en cuanto a eficacia normativa y utilidad práctica. La discusión no radica, desde luego, en si es o no conveniente adoptar este género de instituciones, ya que dentro de ciertas circunstancias de tiempo y lugar, y dados determinados factores de índole social y económica, su implantamiento se hace de todo punto recomendable. La discrepancia se manifiesta por tanto, y más que todo, en la cuestión procedimental, que es la que en último término viene a decidir sobre la bondad y viabilidad de una idea. Esto, que en cualquiera otra actividad humana podría tener un valor ciertamente muy relativo, en la económica, y más si se cumple en escala internacional, lo tiene de un modo casi absoluto. Porque todo se refiere aquí a casos y hechos concretos, que persiguen una

finalidad específica y que determinan un desplazamiento real de riqueza. Y ya se sabe que las áreas exentas no buscan sino facilitar el intercambio de bienes entre los diversos países. No otra cosa significa la palabra comercio, del latín *comercium*, es decir, "negociación que se hace comprando, vendiendo o permutando géneros". Asimismo la voz tráfico, que viene de las dos latinas *trans* y *facere*, quiere decir comercio, trato, negociación que se realiza llevando y trayendo de unas partes a otras los géneros o mercaderías para venderlas o cambiarlas.

Ahora bien, si es verdad que los países forman una comunidad de intereses, lo natural y lógico es que busquen los medios más aptos para desarrollar una política económica de beneficio general, procurando así que los bienes se movilen de unos a otros territorios para la adecuada satisfacción de las necesidades particulares. Si en un país, por ejemplo, la producción de un artículo determinado supera la capacidad interna de consumo, y si en otro, el mismo artículo no se produce o se produce en escala inferior a la demanda, el sentido común nos dice que aquel excedente debe ser destinado a corregir el déficit que en el segundo país se presenta. Surge así un nuevo concepto en el campo del comercio internacional que hace inmediata relación al transporte de mercancías desde el lugar de su origen hasta el de los consumidores finales. Pero como no siempre las circunstancias permiten el tránsito directo y sin interrupción del uno al otro punto, es decir, de la factoría al propio mercado, se supone entonces que esta operación se descompone en dos etapas: en la primera se cumple el proceso de transporte desde el

punto de origen hasta el depósito o zona franca; el segundo, desde este territorio hasta el consumidor final. Para designar ambos casos se ha convenido en emplear el término **redistribución**, por ser el que con mayor exactitud comprende la totalidad del tráfico que se efectúa a través de las áreas exentas. Dicha redistribución de mercancías en el comercio internacional reclama, pues, como **elementos de ejecución** las llamadas áreas exentas, que comprenden tanto los depósitos, zonas y puertos francos, como las admisiones temporales y el comercio de perfeccionamiento. Estas, como se sabe, no son instituciones de reciente ideación, pues sus raíces se hunden en un tramo varias veces secular de la historia económica del mundo. Y si aún no han sido adoptadas por los diversos países de comercio internacional activo, ello se debe a la particular posición que en materia de aduanas suelen adoptar los gobiernos, según profesen una u otra tesis de las que al respecto se conocen. En efecto, siempre que de estas cuestiones se trata, surgen al punto los tradicionales motivos de discordia, representados, de un lado, por el libre cambio, y del otro, por el proteccionismo. Ambos, sin embargo, son igualmente aceptables, porque ambos tienden a la defensa de la estabilidad económica de los respectivos países. Lo que se debe procurar entonces, por lo que hace a las áreas exentas, es ajustar un término medio en el que los contrapuestos intereses armonicen en bien de la cooperación internacional. Porque en esto, como muy bien lo anotan los autores, no pueden defenderse de manera absoluta los doctrinarismos. En su concepto, y por encima de todo, estas tendencias reconocen las grandes ventajas que ofrecen las zonas francas: los librecambistas, ante el fracaso que en la práctica ofrecen sus teorías al dejar indefensos, primero, a los países que, mediante el desarrollo de sus fuerzas productivas y salvaguardando sus exportaciones, desean alcanzar la independencia económica, y segundo, a los que persiguen la nivelación de sus balanzas de pagos como medio de mantener el valor de sus respectivas monedas... Los proteccionistas, que permanecen fieles a la concepción de una balanza mercantil favorable, porque ven que dichas instituciones "desempeñan el papel de espigas o válvulas de seguridad indispensables para el régimen protector; y, según frase admitida ya en el léxico de la teoría de las instituciones de orden económico aduanero, representan una libertad reglada que permite intensificar el tráfico internacional merced a un trato de justicia y equidad. Cuando una nación de régimen proteccionista trata de exportar, tropieza con el inconveniente de que los derechos que pesan sobre las primeras materias y productos semielaborados o ter-

minados encarecen la producción. En su consecuencia, el industrial que desea colocar sus productos en el extranjero necesita desgravarlos de las elevaciones producidas en sus costes por la barrera aduanera".

Según sostienen los autores, la crisis cíclica que desembocó en la llamada **gran depresión**, encontró elementos estimulantes en la desacertada política económica seguida por los gobiernos a raíz de la primera guerra mundial, y a los cuales vinieron a sumarse factores tan decisivos como la tendencia cada vez mayor al proteccionismo, el desenvolvimiento creciente de la producción agrícola, el nacionalismo económico y la desaparición del ahorro privado como consecuencia de la inflación monetaria. El natural desenlace de todo esto fue que se multiplicaran agresivamente en todos los países las restricciones al comercio internacional y que se buscara por todos los medios aumentar las exportaciones y contraer las importaciones, por lo cual el mecanismo de los precios como regulador de la oferta y la demanda dejaba de funcionar en el mundo contemporáneo. Semejante conducta tenía que ocasionar serios trastornos en la economía interna de las naciones, siendo su principal manifestación el descenso observado en el nivel de vida de los pueblos. En tales condiciones, y como realmente era imperioso restablecer el equilibrio, se hacía necesario comprometer a las naciones afectadas en una política de sana y eficaz cooperación, que a tiempo que facilitara el desarrollo interno de las fuerzas de producción permitiera aprovechar las ventajas que se derivan del comercio exterior, el que, "mediante la elevación al máximo del dividendo nacional, hace posible una mejora en el nivel de vida de todos los ciudadanos. Esta es, sin duda alguna, la razón de que veamos, tanto a los países que inspiran su conducta económica en los principios de un nacionalismo a ultranza, como a aquellos que por elementales e imperiosos motivos de defensa se ven obligados a seguir también la senda del intervencionismo económico, debatirse desesperadamente en una atmósfera enrarecida por el egoísmo, en busca constante de soluciones de emergencia, tan sólo paliativas de una situación de asfixia". A este respecto, y precisamente con el propósito de hacer notar los esfuerzos que se han venido realizando en el orden de la cooperación económica para elevar el nivel de vida de los pueblos, señalando las dificultades y los obstáculos que a ello se han opuesto, los autores han considerado de rigor consagrar uno de los capítulos de la obra a hacer el recuento histórico de todas aquellas conferencias y acuerdos internacionales en que los he-

chos económicos han sido particularmente estudiados. Después de la exposición circunstanciada que a este respecto hacen, y en la que destacan la actitud asumida por los distintos países, concluyen con la afirmación de que la libertad en el comercio exterior es tan sólo una aspiración que cada país siente con más o menos intensidad, según sea su posición en las relaciones internacionales y en armonía con las circunstancias del momento. La realidad —agregan— ofrece un sinnúmero de trabas de las que se deriva un daño para las partes contratantes, más intensamente sentido por la que ocupa una posición más débil en las negociaciones. El único correctivo posible para estos males vendrían a ser entonces las zonas y los depósitos francos, que operarían como instrumentos capaces de liberar una parte del comercio exterior de las reglamentaciones que obstruyen el libre cambio de las mercancías.

Así, pues, la realidad visible hoy en el mundo es la de que ningún país puede subsistir y progresar económicamente si no mantiene una relación directa con los demás, si no participa como elemento activo para el intercambio de bienes y servicios. A facilitar la cabal realización de estos postulados concurren, precisamente, las varias instituciones aduaneras comprendidas bajo el nombre genérico de áreas exentas. Estos territorios constituyen “una excepción al principio general de imposición o gravamen sobre las mercancías a la entrada en un país, y ello se basa en la conveniencia de abaratar la fabricación de artículos destinados a la exportación, facilitando así el intercambio comercial. Esa excepción permite que las mercancías que lleguen a un territorio exento puedan circular, permanecer y hasta transformarse en él sin ser previamente sometidas a derechos e impuestos”. En otros términos, las áreas en mención se ofrecen como desnacionalizadas en el aspecto fiscal, lo que hace que los bienes a ellas introducidos no choquen con las barreras arancelarias.

Para determinar con mayor precisión las características propias de estas instituciones, los autores han querido agruparlas en dos grandes ramas, según que el territorio en que se aplique —dicen ellos— la exención de derechos esté fuera o dentro del área aduanera del país de que se trata. En el primer grupo, que es el que especialmente se estudia en la obra y al que, por lo mismo, se contraerá esta reseña, figuran los **puertos francos**, **zonas francas** en sus tres modalidades: de tránsito, comerciales e industriales, y los **depósitos francos**. Al segundo pertenecen los **depósitos de comercio**, los **depósitos particulares** y la **factoría franca**.

El puerto franco, o ciudad franca, es una de las instituciones del territorio exento que se hallan al margen del área aduanera, y en el que la exoneración de derechos fiscales cubre la casi totalidad de las mercancías que se introducen. Aunque su adopción favorece notablemente el comercio de tránsito, puede producir en cierto modo un marcado aislamiento comercial en relación con los demás territorios de los países en que se establece, “por cuya razón es un sistema sólo aplicable en casos especialísimos y para puntos geográficos que sobre las grandes rutas del comercio mundial, como ocurre con nuestras provincias Canarias, realizan un gran número de operaciones de tránsito, o en los pequeños estados que con tales instituciones pretenden contener las fuertes rivalidades comerciales de las grandes potencias”.

La zona franca, o área franca, o zona neutral, es un territorio enclavado en otro y fuera, por lo mismo, de las reglamentaciones que, oponiéndose al libre cambio de las mercancías, obstaculizan su circulación. Según los autores, el principio de extraterritorialidad en materia de aduanas preside su creación; es, pues, una institución que funciona al margen del territorio aduanero, constituida por una porción o espacio restringido de un gran puerto marítimo, fluvial o aéreo o por un territorio generalmente adyacente al mismo que, en ambos casos, funciona con independencia del puerto normal y dispone de instalaciones propias. Las mercancías que en estas zonas se introducen se consideran para los efectos comerciales como si permanecieran en el exterior. Quiere esto decir que la aduana en el ejercicio de su función fiscal sólo viene a intervenir cuando las mercancías salen de la zona franca para penetrar en el territorio aduanero. Las mercancías durante el tiempo de su permanencia en la zona, no solamente no ocasionan gravámenes de ningún género, sino que pueden ser sometidas inclusive a manipulaciones y transformaciones. “Las zonas francas son para todos los países proteccionistas un instrumento perfeccionado de prosperidad comercial en razón a que contribuyen a la regulación de los precios, puesto que dentro de su recinto desaparece toda posición de privilegio y se ofrece a los compradores la posibilidad de examinar los productos, de estudiar los precios sobre el lugar y de hacer comprobaciones lo más rápidamente posible”.

Por lo que hace a los depósitos francos, son ellos zonas de menor extensión que se establecen fuera de la área aduanera, y en los cuales todas las mercancías de comercio lícito, nacionales y extranjeras,

pueden permanecer por tiempo más o menos largo "y ser exportadas después libremente o destinadas al consumo en el país, previo en este caso, el pago de los derechos arancelarios". Es entendido que las mercancías, mientras permanezcan en los depósitos, sólo pueden ser objeto de transformaciones y manipulaciones expresamente determinadas. Sobre las ventajas de esta institución se expresan así los autores:

"Gracias al régimen de depósito los importadores pueden recibir del extranjero cantidades muy importantes de mercancías, sin que ello les obligue a destinarlas inmediata ni definitivamente al consumo dentro del territorio aduanero, antes al contrario, conservan la posibilidad de exportarlas si lo estiman conveniente, sin que al hacerlo el precio resulte recargado con los derechos e impuestos que gravan a las consumidas en el país. Incluso los que adquieren en el extranjero mercancías con el propósito de destinarlas al consumo interior pueden beneficiarse del depósito adquiriéndolas en el momento que estimen más ventajoso el precio u otras condiciones, sin que por ello se vean obligados a desembolsar las cantidades que representan los gravámenes fiscales en tanto no las destinen al consumo. Como en el régimen de la zona franca, en el de depósito las mercancías pueden ser examinadas con anterioridad a su adquisición, permitiéndose además, organizar manifestaciones de tipo internacional (ferias, exposiciones, etc.), que actúan ensanchando el ámbito del mercado".

Dentro del mismo territorio aduanero existen, asimismo, otros tres tipos menores de áreas exentas. En primer término están los depósitos de comercio, en los cuales las mercancías extranjeras se admiten por un tiempo determinado, y las operaciones que en ellos se permiten no pueden ser sino las encaminadas a prevenir o evitar los deterioros. Sin embargo, se autoriza el cambio de envase, el empaquetado, la extracción de muestras, la clasificación comercial, y en fin, todo aquello que no modifique la naturaleza de las mercancías. El depósito particular o privado, que es otro tipo de almacenaje con suspensión condicionada del pago de derechos, se establece con el ánimo de favorecer al importador, a cuyo cargo queda el suministro de los correspondientes locales. Este régimen de excepción no se concede sino en muy contados casos y para determinados productos. La factoría franca, como de su propia denominación se deduce, es una especie de depósito particular en el cual entran con libertad

de derechos las materias primas y semielaboradas que se destinen a una industria de transformación, la que operaría bajo el inmediato control de la aduana.

Como la confusión acerca de estas instituciones se manifiesta aún entre tratadistas y publicistas, creemos oportuno consignar aquí, a modo de breve síntesis complementaria, los aspectos que particularizan y definen a cada una de ellas, según aparece en la obra. En consecuencia —leemos— tanto los puertos como las zonas y los depósitos francos son instituciones que localizan un territorio en régimen de suspensión del pago de derechos y situado al margen del área aduanera. En las tres, los beneficios fiscales tienen carácter de generalidad por lo que se refiere a las mercancías y son limitados en cuanto al territorio. Sus diferencias respectivas están en la amplitud del territorio a que se refiere la exención. Así vemos que en el puerto franco la libertad de derechos alcanza a la ciudad y a su puerto y también, a veces, por notoria excepción, a la totalidad del territorio en que la ciudad y el puerto están enclavados; es pues, de las tres la de mayor amplitud. La zona franca se limita a una parte de un gran puerto o a un territorio generalmente adyacente, con exclusión absoluta de la ciudad o territorio en que esté enclavada. Por último, el depósito franco es de los tres el más limitado en extensión, puesto que en él la exención sólo alcanza a una parte del puerto normal o a determinados almacenes adyacentes o próximos al mismo. Otra diferencia que cabe señalar entre la zona y el depósito franco tiene su razón de ser en el número de operaciones autorizadas, que es mayor en la primera que en la segunda; una zona franca con reglamentación restringida no sería en realidad otra cosa que un depósito con un régimen tolerante.

Después de algunas breves referencias a las concepciones germanas de las zonas francas de Hamburgo y de Bremen, "sobre si conviene más una zona industrial o una zona de redistribución mercantil", los autores estudian, en capítulo separado, aunque lamentablemente muy poco explícito, el problema de los territorios exentos en relación con el control de cambios y con el control del comercio exterior; a este propósito, y con base en la creencia que tienen de que la supresión de los controles que muchos economistas propugnan no pasa de ser un simple ideal, una aspiración de realización muy dudosa, dan por sentadas las siguientes conclusiones de categoría axiomática:

1º El control de cambios y el control del comercio exterior no pueden disociarse. El primero se halla íntimamente ligado al segundo en cuanto viene a recoger las divisas que éste produce o a entregar las que exige. El uno sin el otro perdería su eficacia.

2º El control de cambios y el control de comercio exterior aplicados a toda zona franca de contenido limitado no tendrían sentido, la harían inútil e impracticable. En cuanto a las zonas de contenido más amplio puede decirse que son incompatibles con los controles, porque éstos pugnan con la propia naturaleza de la institución, ya que ni las licencias ni las restricciones al movimiento de divisas, en cuanto se oponen al principio de la libertad económica, tienen en ellas razón de existir. La franquicia aduanera, elemento que define y caracteriza a la zona franca, es inconciliable con un severo control de cambios y de mercancías a la importación y a la exportación. Tanto dentro de la zona franca como en las relaciones de ésta con el exterior, es lógicamente necesario que impere el régimen de libertad así en los intercambios de las diversas mercancías como en los de las distintas unidades monetarias, ya que es evidente que la ausencia de todo control es en teoría la solución que mejor corresponde al carácter liberal de las zonas francas, aunque en este como en todos los problemas económicos pueden no tener cabida las posiciones absolutas.

Particularmente interesante resulta para los estudiosos de esta materia el completo y muy minucioso estudio de la actual legislación aduanera de España, estudio que por realizarse en un plano eminentemente práctico viene a ser como un admirable complemento de todo el cuerpo doctrinal expuesto en la obra. Según concepto del prologuista, se aprecia con claridad a través de las páginas que a este aspecto se dedican, hasta qué extremo la legislación española ha visto... la función que corresponde a las zonas y depósitos francos. De igual modo se presenta aquí un detalle del interesante experimento hecho por la Península en punto a territorios exentos y los avances logrados en el intercambio comercial con otros países, especialmente con los americanos. Al final del libro se incluye un interesante bosquejo de la economía iberoamericana, así como toda una serie de cuadros estadísticos a través de los cuales puede observarse la suma importancia que para estos países tiene el comercio internacional.

Aunque en la presente reseña hemos intentado dar una idea siquiera aproximada de lo que significan en el tráfico mundial de mercancías las áreas exentas, creemos del caso recomendar la lectura de esta obra, por considerar que ella será de mucho provecho para quienes se interesan por esta clase de temas.

## DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL

### CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA

#### DECRETO NUMERO 3080 DE 1954

(octubre 22)

por el cual se crea el Consejo Nacional de Economía.

El Presidente de la República de Colombia,

en uso de sus atribuciones legales, y en especial de las que le confiere el artículo 121 de la Constitución Nacional,

DECRETA:

Artículo 1º Créase, dependiente de la Presidencia de la República, un organismo consultivo del Go-

bierno Nacional que se denominará "Consejo Nacional de Economía", y que estará integrado por el Ministro de Hacienda y Crédito Público, el Gerente del Banco de la República, el Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros y cuatro miembros de libre nombramiento y remoción del Presidente de la República.

Todos los Ministros del Despacho Ejecutivo tendrán voz en el "Consejo Nacional de Economía" y podrán pedir que se les oiga cuando se traten problemas referentes a sus ministerios, o que se convoque el Consejo cuando quieran presentar iniciativas a su estudio. También podrán ser citados por el Consejo cuando éste lo considere conveniente.